

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS 139.

Asuntos del día

Son muy optimistas las impresiones que se reciben de Madrid respecto de nuestras negociaciones con Francia para la firma del Tratado Comercial. El movimiento de opinión aportado por los agricultores ha producido en nuestro Parlamento una influencia muy decisiva, debiéndose a esto el que las exageraciones arancelarias del anterior Gabinete, muy beneficiosas para Cataluña, pero perjudiciales para Levante, se hallen en trance de venir abajo.

Según noticias que han llegado hasta nosotros, el Tratado con Francia, si no está ya firmado, le falta poco para ello; pero son tales las influencias que se ponen en juego para impedir que dicho Tratado se ultime, que todavía no nos atrevemos a lanzar las campanas al vuelo hasta que no se nos comunique de una manera rotunda que el embajador francés en España y el ministro de Estado hayan estampado la firma al pie del mencionado documento.

Dos o tres veces en pocos días ha estado a punto de firmarse el Tratado, y otras tantas se ha entorpecido la obra que se realizaba. Ello es causa de que a pesar de los optimismos reinantes, todavía no nos atrevemos a felicitarnos por el triunfo de los intereses de Levante.

Dicen de Madrid que importan los elementos sindicalistas proyectan organizar este partido, pero modificando los procedimientos terroristas que venían poniendo en práctica. Se añade que bien pudiera ocurrir que se designase al «Noy del Sucre», que nunca se distinguió por sus temperamentos de violencia, para ponerse al frente de este partido. Lo que falta saber ahora es si el credo del sindicalismo sufrirá también transformación. Hoy las doctrinas mantenidas por esta organización han caído en el mayor descrédito, pues reconociendo en mayor o menor escala los errores comunistas de Lenin y Trotsky, que tan funestos resultados han producido, los mismos obreros se apartan de los apóstoles del sindicalismo español, temerosos de que los conduzcan a la ruina.

Como se sabe, el presidente de la república francesa, M. Millerand, está recorriendo la zona francesa de África. El recibimiento que se le ha dispensado ha sido tan entusiasta como significativo. El Sultán de Marruecos ha ido a Casablanca con el exclusivo objeto de recibir al primer magistrado de la república.

Teníamos derecho los españoles a esperar alguna débil muestra de amistad de la nación vecina, sobre todo en estos momentos en que, envaleantados los riefos por nuestras debilidades... o nuestras torpezas, se disponen a disputarnos derechos provenientes del mandato internacional. Una alusión, una frase cariñosa, algo que diese la sensación a nuestros enemigos de que no somos una nación intrusa, desamparada, sin el apoyo moral de la que comparte con nosotros una pesadísima labor civilizadora. Desgraciadamente ni M. Millerand, ni nuestro amigo el mariscal Lyautey, han creído conveniente mentar el nombre de España en ninguno de los actos celebrados en honor del presidente de la república.

Y mientras ellos callan, sabe Dios por qué altos motivos, subraya tan doloroso silencio, el estampido del cañón en las costas fronterizas de Alhucemas.

No creemos ni remotamente, que se relacione una cosa con otra; tan solo apuntamos con amargura la coincidencia; una sola palabra de la nación amiga, ¡hubiera hecho tanto bien a España!

Siempre los mismos!

Individuos y pueblos sólo dan la medida de su valer en los momentos difíciles o cuando se trata de actos que salen de la pauta ordinaria y vulgar; pero, ¡desgraciados los pueblos que a lo vulgar dan caracteres de extraordinario!

Un enemigo de las instituciones acaba de visitar al jefe del Estado. ¡Hay algo de insólito en esto? En España, donde somos herméticos, rectíficos, enemigos personales del que está catalogado en la cofradía de enfrente, sí. En países donde cada uno ama y defiende su ideal, pero estrecha la mano del que siente el opuesto, no. ¿Por qué somos así? sencillamente porque aquí no abundan los hombres superiores de verdad, con el necesario prestigio para llamar la atención a los que censuren actos que acusan alto nivel mental y de conciencia. Si el que ha ido a Palacio, antes

de ir, hubiera combatido con serenidad, justicia y razón a su augusto adversario, ¿quién sería el triunfador? Pero extremó la censura, dándole caracteres de injuria; regocijó al plebeyismo mental, y esa actitud le coloca fuera de la órbita de lo ponderado e intangible. Por eso las izquierdas sienten la cólera de vengarse, y las derechas no le estiman ese acto de sana ciudadanía. Pero, ¡guárdense unas y otras de manifestar indignaciones o regodeos! El empujón de la paradoja defraudará cualquier suposición partidista: ni habrá abjuraciones, ni acatamientos—¿quién, pensando discretamente, lo supone?—

SATIRICON

DR. ORERO

Estómago : Intestinos : Hígado
Medicina : Rayos X : Cirugía
Cirilo Amorós, 58 : Consultada 3 a 5

De nuestra colaboración

GLOSAS

TOQUE DE FAJINA

Será saludable ponerle alguna glosa a la mansa y difusa resignación con que aquella parte de gente política que en nuestro país hace funciones, o las suplanta, de coercible opinión pública, se somete y se dobla ante la posibilidad, que va adquiriendo signos de seguridad fatal e ineludible, de un inminente asalto de los liberales al Poder. ¿Es que nos hallamos ante un suceso ineluctable? ¿O es, simplemente, que en este encogerse de hombros y en esta inhibición alegre y frívola de la ciudadanía española con respecto a la rotación de las cosas políticas no hay quien pare mientes en la diferencia entre derechas e izquierdas, conservadores y liberales? Es todo eso, y no es concretamente nada. Para reflejar, o sencillamente para elucidar semejante fenómeno, bastaría con estampar esta palabra: escepticismo. Ya el certero instinto vulgar nos dio há tiempo la fórmula a la que suele asirse ese escepticismo de las gentes; fórmula chabaca y plebeya que rodó de generación en generación, expresiva siempre de un mismo desengaño a través de los desencampados y atolladeros de nuestro desdichado vivir interno. Aludo a la frase «dos mismos perros con distintos collares».

Sin embargo—y ésta es la glosa pertinente de hoy,—ese escepticismo de las gentes con respecto a la inutilidad de la mudanza de políticas en el Poder, debe ser atajado y perseguido por los hombres que aspiramos a dejar como rastro de la letra de molde algo más que una impresión de sonoridad palabarrera. Así, en esta hora en que por adelantado se forma en el espíritu nacional la resignación con los nuevos males que un cambio de política pueda traer-nos, importa tocar a sonatón de la atención pública mientras los liberales dan al aire los viejos sonos, siempre eficaces, del toque de fajina...

Los halagadores: el conde de Romanones. Los demás, allá corren, ora a Lhardy, ora al Senado, a remover las heces de viejos repertorios, en los que, bajo el lazo penacho y la mustia flámula, harapos siniestros, faltaría medio siglo de tópicos y de sectarismos. Porque, ¿con qué nuevo bagaje de ideas, con qué nuevo de procedimientos aspiran a gobernar los liberales? ¿En qué sobre-

De nuestra colaboración

Impresiones catalanas

Cartas a un amigo

ATIZANDO EL FUEGO

Los mismos partidarios de Cambó, con su inconsciente y al propio tiempo egoísta actitud, eso es, dejando que el distinguido político catalán cargara sobre sí toda la responsabilidad de la política patrocinada por la Liga Regionalista de Barcelona, vinieron acumulando combustible a la hoguera, que acabará rápidamente, si no se ataja sin descanso, con la unidad de acción con que apareció en el resto de la Península el movimiento de renovación autonómica que emanaba de Cataluña.

Los mismos partidarios de Cambó, con su inconsciente y al propio tiempo egoísta actitud, eso es, dejando que el distinguido político catalán cargara sobre sí toda la responsabilidad de la política patrocinada por la Liga Regionalista de Barcelona, vinieron acumulando combustible a la hoguera, que acabará rápidamente, si no se ataja sin descanso, con la unidad de acción con que apareció en el resto de la Península el movimiento de renovación autonómica que emanaba de Cataluña.

sa, o en qué mitin, o en qué intervención parlamentaria insinuaron siquiera las soluciones que urden para tanto problema como les aguarda acosadoramente en el Poder? No hay debate en las Cortes sobre materia viva y substancial para la nación en que tales declaraciones salgan de lo inédito. Un día es acerca del problema social cuando el Parlamento discute; los liberales guardándose avaramente sus soluciones y faramalleros discursos evasivos, sus ideas respecto a la cuestión latente. Otro día es en el examen del magno y obsesante asunto marroquí; los liberales callan. Ahora, con el Arancel; los liberales, mientras las grandes figuras de la derecha—Maura, Clerra, Cambó, Bergamín—debatían, cuchichean en los rincones del pasillo, preparando el acto del Senado o el *menu* de Lhardy... ¡Y en esta desoladora incultura de los problemas de gobierno se apoya la palanca que moverá la política hacia el lado liberal!...

Pues el desirio es firme. Y si no lo frustra una intensa reacción de la conciencia pública, prevalecerán los comensales de Lhardy. Por ese ciruje corren las cosas y las probabilidades políticas. A toque de fajina, los liberales se congregan para el asalto. En medio del sopor y del enervamiento nacionales, ésta es, tristemente, la única palpación de vida que rompe el monótono y sepulcral silencio de que Larra volvería a hablar en estos días...

LUIS DE GALINSOGA
Madrid 6 abril de 1922.

De nuestra colaboración

Impresiones catalanas

Cartas a un amigo

ATIZANDO EL FUEGO

benos agradecerlo los catalanes, sea el que se quiera nuestro sector político, pues con ello ha liberado muchas conciencias, que por *elitismo* no se atrevían a chistar. Ha llegado, pues, lo que nosotros presuriamos, y ha venido en circunstancias que no pueden ser más favorables para proceder a la revisión, no precisamente de valores como suele decirse con bastante decisión de rutina, sino del ideal común a los catalanes. Porque, como lo hemos venido repitiendo diferentes veces en estas mismas columnas, se ha abusado inconsideradamente tanto de la voluntad y del patriotismo de Cambó, por sus propios correligionarios, y se ha hecho de su persona hasta tal extremo el símbolo del ideal de Cataluña, que fuertemente había de llegar el desgaste. Por este procedimiento se dilapidan los prestigios más bien solidarios y se g'sta prematuramente a los hombres, y no estamos tan sobrados de ellos para que podamos permitírnos el lujo de tirarlos con tanta inconsciencia. No supieron los egocéntricos o egostas alcanzar la transcendencia y lo peligroso de su proceder, ni quisieron o no pudieron escuchar las voces desinteresadas y altamente patriotas que les decían una y otra vez que cuando una idea se personaliza tanto, por alto y brillante que sea el nombre, se decreta *ipso facto* la decadencia de aquélla a plazo más o menos largo. Así ha pasado a los regionalistas de Cataluña. Tanto personalizaron en Cambó sus aspiraciones políticas que representaban su ideal, que acabaron por ensombrecer a éste, por desfigurarlo, casi por anularlo en su verdadera finalidad, y hoy se hallan con que aquel ídolo fugaz no ha pasado de ser un autosugestionado y con que su patria no sabe concretamente dónde va, y con que el problema de su liberación sigue en pie sin que se vislumbrase solución por el momento.

Y ha sido en la misma casa solariega del regionalismo catalán, en la propia Liga Regionalista de Barcelona, donde se manifestaron las primeras manifestaciones de descontento y de protesta, donde se ha dicho concretamente que no se estaba conforme con la política de colaboración que se seguía con los gobiernos centrales, cuyo fracaso y consiguiente decepción reconocen y siente el propio Cambó, aunque no quiera darse enteramente por vencido. Y hace muy bien si lo siente así. Nada debemos oponer los catalanes a la libre determinación de nuestro ilustre compatriota, y ni tan sólo debemos censurarle por su actuación hasta el presente. No debe imponerse una detención que no se siente. Los que no piensan como

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD COMPAÑIA ANONIMA

Propietaria de los aprovechamientos hidroeléctricos en explotación de BUGARRA y LA PEA v de la CENTRAL TÉRMICA, DE RESERVA EN EL CAMINO DEL CEMENTERIO.
Próximas a terminar las obras del nuevo SALTO DE CHULLILLA, y recibido todo el material eléctrico, en plazo próximo se podrá en explotación este aprovechamiento, que excede de 5.000 caballos.
Desde hoy se admiten contratos para suministros de fuerza y luz.
Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad, CALLE DEL MAR, 20, bajo.

La Asamblea naranjera de ayer

Ante las impresiones optimistas, se acordó una tregua muy breve

En este punto concreto del problema catalán, tienen ancho campo donde desarrollar su pensamiento y sus energías. Conviene recordar, no obstante, para cuando se decidan a una nueva actuación, las palabras del repetido Cambó. *Pero—dijo en el discurso—que venimos gloriosamente—es que abandonar un cami, significa empender un altre, y en empender un altre s'ha d'empender ab totes les seves conseqüencies.*

Hacemos la observación, porque nos parece notar un algo bastante acentuado de inconsciencia y ligereza en los que patrocinan los proyectos de renovación de procedimientos, y sobre todo, un purito exagerado de molestar y perder el tiempo a la vez, acumulando cargos y haciendo comentarios, que ni ofrecen ningún nuevo horizonte, ni organizan nada; y por este camino no vamos a solucionar el problema catalán, ni llegaremos a la concreción del mismo, que, a nuestro modesto parecer, es lo primordial en los momentos actuales. Y tratemos ahora concretamente, y aunque sea de paso, este punto.

¿Cuál es en la actualidad el ideal de Cataluña? ¿Puede ser aún aceptar hoy la presente generación que la *autonomía integral de Catalunya dins de l'Estat espanyol* de las célebres Bases de Manresa? Después de las antedichas Bases, tuvimos un programa mínimo y otro máximo, llamados del Tivoli, porque en el antiguo coliseo barcelonés de dicho nombre se votaron en tiempos del doctor Robert, que en el fondo venían a ser las mismas Bases de Manresa, estructuras en forma que pudieran constituir el programa de un partido político a la española o para actuar a la española. Desde entonces, nada más, que separarnos, ha venido a modificar ni dar relieve al ideal catalán.

Pero ha llovido desde entonces, ha pasado la cruenta guerra europea, que trasudó los pueblos y las conciencias, y no es de presumir que los catalanes de los tiempos actuales se satisfagan con el programa político que formularon sus padres mucho antes del desastre de Santiago de Cuba y de Cavite. ¿Cuál debe ser, pues, hoy, el ideal político de los catalanes? Estamos frente a una incógnita que urge precisar, pues siempre lo peor en todo, y en política acaso más, es la duda, la desorientación y la inmovilidad. Debemos precisar rápidamente cuál es, en concreto, la aspiración general en Cataluña, pues de no hacerlo así, vamos a desaparecer muy pronto como factor político, quedando convertida nuestra tierra en un caos sin precedentes.

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el salón de sesiones de la Diputación, la anunciada Asamblea de exportadores de naranja, convocada por el señor Bentrosa. Hicieron acto de presencia varios parlamentarios, se admiraron los restantes y había representación de varias entidades, entre ellas recordamos: de Alcira, al Ayuntamiento, Ateneo Mercantil, Sindicato Exportador de Frutas, Sindicato Agrícola, Sociedad Agrícola, Federación Comercial Naranjera, Cámara de la Propiedad y Crédito Alcinero; Asociación Naranjera, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, y todas las entidades productoras de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia, que enviaron su adhesión. Presidió el señor Bentrosa, quien expuso el motivo de la convocatoria. Dijo que una representación de Alcira y Caragente le pidió convocase esta reunión, para tomar un acuerdo, una vez que para el día 10 ó 12 debería estar terminada la negociación con Francia, y de acuerdo con ella convocó esta reunión.

Añadió que la opinión del país, manifestada a la presidencia de la Diputación, cuando la pidió por medio de la prensa, era no esperar pasivamente hasta el día 10, a ver lo que pasaba, sino reunirse antes, para tener antes de esa fecha ultimados los acuerdos que hubieran de tomarse, cualquiera que fuese la solución. Por eso convocó la Asamblea.

Entre la convocatoria y la reunión han ocurrido hechos trascendentales, que debemos tener en cuenta. Aprobó el Congreso, y hoy aprobará el Senado, la ley que autoriza al gobierno para tratar con el extranjero, haciendo concesiones por bajo de la segunda columna del Arancel. Ayer quedó también ultimada la negociación entre los representantes franceses y españoles. El Tratado está ya pendiente solo de la firma.

No se puede afirmar que hayamos triunfado, pero no se puede tampoco tener desconfianzas ni formular protestas, hasta que sepamos de un modo definitivo si se llega a la firma. Estos son los hechos cuya certeza avalara el testimonio de todos nuestros parlamentarios aquí presentes.

Termino invitando a los asambleístas a exponer su pensamiento sobre el particular. El señor Sarthou elogió cumplidamente la gestión llevada a cabo por el presidente de la Diputación en la defensa de los intereses naranjeros, debiendo, en el caso de que se trata, manifestar unánimemente su aplauso y adhesión a la labor del señor Bentrosa.

Se acordó por unanimidad un voto de gracias. Continuó el señor Sarthou exponiendo su opinión, contraria a la adopción de acuerdos, por entender que cualquier resolución que se tomase, enérgica o blanda, pudiera perturbar las negociaciones. El señor Beltrán coincidió con el criterio expuesto por el señor Sarthou, diciendo que, si bien no debe adoptarse ninguna resolución definitiva, debían quedarse los naranjeros arma al brazo, en espera de contingencias. Dijo que intervino en el debate del Congreso, deshaciendo los sofismas del señor Cambó, que se oponía a las autorizaciones al gobierno para tratar con el extranjero. El señor presidente propuso se suspendiera la Asamblea, y que en nombre de la misma se dirigiera al gobierno, insistiendo en la necesidad de firmar el Tratado urgentemente.

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el salón de sesiones de la Diputación, la anunciada Asamblea de exportadores de naranja, convocada por el señor Bentrosa. Hicieron acto de presencia varios parlamentarios, se admiraron los restantes y había representación de varias entidades, entre ellas recordamos: de Alcira, al Ayuntamiento, Ateneo Mercantil, Sindicato Exportador de Frutas, Sindicato Agrícola, Sociedad Agrícola, Federación Comercial Naranjera, Cámara de la Propiedad y Crédito Alcinero; Asociación Naranjera, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, y todas las entidades productoras de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia, que enviaron su adhesión.

Presidió el señor Bentrosa, quien expuso el motivo de la convocatoria. Dijo que una representación de Alcira y Caragente le pidió convocase esta reunión, para tomar un acuerdo, una vez que para el día 10 ó 12 debería estar terminada la negociación con Francia, y de acuerdo con ella convocó esta reunión.

Añadió que la opinión del país, manifestada a la presidencia de la Diputación, cuando la pidió por medio de la prensa, era no esperar pasivamente hasta el día 10, a ver lo que pasaba, sino reunirse antes, para tener antes de esa fecha ultimados los acuerdos que hubieran de tomarse, cualquiera que fuese la solución. Por eso convocó la Asamblea.

Entre la convocatoria y la reunión han ocurrido hechos trascendentales, que debemos tener en cuenta. Aprobó el Congreso, y hoy aprobará el Senado, la ley que autoriza al gobierno para tratar con el extranjero, haciendo concesiones por bajo de la segunda columna del Arancel. Ayer quedó también ultimada la negociación entre los representantes franceses y españoles. El Tratado está ya pendiente solo de la firma.

No se puede afirmar que hayamos triunfado, pero no se puede tampoco tener desconfianzas ni formular protestas, hasta que sepamos de un modo definitivo si se llega a la firma. Estos son los hechos cuya certeza avalara el testimonio de todos nuestros parlamentarios aquí presentes.

MONEDA...

Cara Los concejales republicanos y liberales no quisieron votar el día 1.º la constitución del Ayuntamiento, porque presidía un alcalde de nombramiento. Las minorías no podían constituir ese día el Ayuntamiento. Escudo Los concejales republicanos y liberales acudieron ayer, día 7, a votar la constitución del Ayuntamiento, bajo la presidencia del mismo alcalde, de nombramiento real. Las minorías podían ayer constituir ellas solas el Ayuntamiento. Una pregunta, ahora... La protesta de los concejales republicanos y liberales, ¿sería por el nombramiento de alcalde de real orden, o por la pesca de las varas de teniente de alcalde?

Ateneo Científico

Conferencia de D. Elías Oimos Era esperada con interés esta conferencia, tanto por los méritos del orador, como por la actualidad del tema: «El obrero ante el catolicismo social y ante el sindicalismo». El culto archivero de nuestra Catedral, con brillantes párrafos, pinó la influencia del Cristianismo en la emancipación del obrero y en la dignificación del trabajo. Dijo que aunque el primer hombre no hubiera pecado, siempre el trabajo hubiera sido necesario, aunque no costara el esfuerzo que ahora origina. Mostró la diferente consideración en que era tenido el trabajo entre los hebreos y entre los pueblos politeístas, donde el trabajar era una cosa denigrante, impropia de hombres libres. De ahí la necesidad de la esclavitud y el gran número de esclavos, pudiendo asegurarse que las tres cuartas partes de los humanos arrastraban las cadenas de la servidumbre. Describió la triste condición de los trabajadores de la antigüedad, que eran los esclavos, citando como prueba de equipararlos a las bestias, el que un esclavo pagaba en las Aduanas lo mismo que un burro y menos que un caballo. El Cristianismo no solo emancipa a los esclavos, sino que coloca a los trabajadores libres en condiciones de mejorar su suerte, favoreciendo la creación y el desarrollo de los gremios, que fueron los verdaderos núcleos donde se forjaron las


  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebrarán por aniversarios en los días 9 y 16 de abril, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de

**LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES**

**Don Luis Bertrán de Lis**

Y SU SEÑORA

**Doña Rafaela Espinosa de los Monteros**

que fallecieron el 9 de abril de 1869 y 16 de abril de 1867

Su hijo, hijo político, nietos y biznetos, suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

ideas de igualdad y de emancipación.

Atacó el liberalismo económico, que considera el trabajador y el tra bajo como una mercancía, haciendo retroceder la condición del trabajador a los tiempos de la antigüedad pagana.

Mostró las teorías comunistas como una consecuencia del liberalismo económico, como éste a su vez fué una consecuencia de la revolución y la revolución francesa una derivación del libre examen.

Reconoció que siempre ha de haber pobres y ricos, y defendió la propiedad privada; pero también sostuvo la necesidad ya indicada por el gran Pontífice León XIII de trans formar la actual organización económica, estableciendo otra más humana, haciendo desaparecer esa inseguridad en que hoy vive el obrero, que no sabe si podrá comer al día siguiente.

Al efecto, dijo que la propiedad de bía tener tres limitaciones: la de Dios, o sean los deberes morales; la social, o sean los deberes que respecto a la sociedad hay que cumplir, y la suprema necesidad del individuo, ante cuya suprema necesidad todos los derechos caducan.

Estimó que las mejores soluciones para suprimir el salario eran las cooperativas de producción y el salario familiar, procurando difundir tanto la propiedad, que todo el mundo fuera propietario.

Terminó el elocuente canónigo su notable conferencia con una invitación a la paz social, deponiendo todos sus intrínsecos y llegando a la armonía de todos los intereses, sin exclusivismos de ningún género.

Entusiasmados aplausos demostraron al señor Omos el gusto con que había sido escuchado su elocuente discurso.

**ZOTAL**

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y droguerías.

**Valencia**

Estamos sufriendo estos días una temperatura en un todo impropia de esta época, pues el termómetro llegó ayer a señalar 27 grados, como si nos encontrásemos ya en plena campaña, siendo la mínima durante la madrugada de 14/6 grados.

Las brisas persistentes del Oeste y Noroeste, y la presión barométrica de 763 mm., acusando el higrómetro una humedad relativa de 58 grados, y siendo el estado del cielo nuboso.

En la relación de las personalidades que ocuparon el estrado el jueves en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, para tratar de la coronación de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, omitimos el nombre de la primera autoridad administrativa de la provincia, el delegado de Hacienda señor Vázquez, que se apresuró a atender la invitación del señor arzobispo. De profundos sentimientos religiosos; con conciencia, además, el señor Vázquez de la alta significación del cargo que ocupa, y en el que tan relevantes pruebas viene dando de su competencia y de su laboriosidad, y amigo, además, particular del señor arzobispo, está decidido el señor Vázquez a prestar su colaboración, que reputamos valiosísima, a la magna obra iniciada por nuestro venerable prelado, que tan cordial eco ha hallado en el corazón de Valencia.

Los motores a gas pobre, tipo Universal, están dando excelentes resultados: los instala la Primitiva Valenciana, Játiva, A.

El señor arzobispo administró ayer el Sacramento de la Confirmación en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, y después se trasladó al Colegio de Sordomudos y Ciegos de la plaza de la Bocha, donde bendijo y colocó la primera piedra del nuevo pabellón que en el mismo va a construirse.

Hoy confirmará el doctor Reig en la parroquia de San Miguel y San Sebastián, terminando con ello esta etapa de Visitas.

El veterinario municipal don Victoriano Navarro ha dispuesto sean arrojadados al sumidero 420 kilogramos de pescado depositados en la Estación del Norte.

El doctor Cervera Molitó ha trasladado su Laboratorio de Análisis a la calle de Colón, núm. 2, chaflán a Pi y Margall.

dedicó un altar a la veneración del más sublime Misterio de nuestra Santa Religión, cuya fe y devoción deben ocupar un lugar preminente en todo corazón de buen cristiano.

**Notas de sport**

—Con objeto de fomentar el sport de tiro a caja entre las señoritas, visto el éxito de la tirada del día 6, la junta directiva de la Real Sociedad de Tiro de Pichón ha organizado otra para mañana domingo, en la que se ofrecerá una bonita copa para ser disputada solamente entre señoritas.

Con tal motivo, y para que puedan ejercitarse, estará dispuesto esta tarde el servicio de tiro.

La tirada de dicho premio tendrá lugar a continuación del ofrecido por los señores Bellver y Ferrando, el cual empezará a las tres de la tarde.

—La Sociedad Velo-Club verificará mañana domingo una excursión científica, y al objeto visitará la instalación de la estación radiotelegráfica de Paterna y el campamento militar de dicha población, y después los excursionistas podrán almorzar en la pinada situada entre Rocafort y Godella. Por acuerdo de dicha Sociedad, a todo el que asista a la excursión sin la banderita, será considerado como no excursionista, a los efectos de la concesión de la Copa Excursionista. La salida se dará desde la casa social (San Bult, 29), a las siete y media de la mañana, para estar de regreso a las doce de la tarde. Se encarece la asistencia.

Definitivamente el festival deportivo organizado por esta Sociedad tendrá lugar el 14 del actual en el campo del Valencia F. C., y en dicho festejo figuran carreras pedestres y ciclistas; match de boxeo entre el campeón de España, Frank Puig, y el campeón de Valencia, J. Gómez, y como «cierre» de fiesta se verificará un partido de fútbol, en el que contendrán los teams del Valencia F. C. y del Aletic. Se ruega a los corredores ciclistas y pedestres inscritos para dicho festival, pasen por el Velo-Club, donde se les hará entrega de los tickets para poder entrar en el campo de deportes dicho día, advirtiéndose que el que dejase de cumplir este requisito se considerará como renunciado a tomar parte en el citado festejo, prohibiéndosele la entrada en el campo.

—La Sociedad ciclista Velo-Club celebrará junta general extraordinaria el próximo miércoles, día 12 del actual, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los socios, a las nueve de la noche.

**Crónica teatral**

**RUZafa**

*Estreno de «El cantinero del Tercio»*

Otro episodio de guerra. El hombre que va a la guerra a rescatar un crimen; se hace legionario, momentos de «elevarción» patriótica, voluntad, sacrificio, nota sentimental.

Esta producción, de los señores Manuel Fernández y maestro José Pavera, obtuvo un ímprobo éxito, y al igual que en Melilla y Buenos Aires, es de esperar permanezca en el cartel crecido número de representaciones, pues si bien es verdad que el argumento es interesante, estas notas patrióticas, que recuerdan la vida de nuestros soldados en campaña, son bien recibidas por el público, que aplaude de corazón.

Anoche hizo repetir varios números de la parliatura, y rió la carta que de la novia recibe Currito, per sonificado en el señor Díaz.

Hubo ovaciones para los legionarios y satisfacción general.

De los intérpretes, la señorita De las y los señores Tomás, Villasanté (en un papel serio, muy acertado), Pitarch, Veñilla, Pastor, y en general, todos los intérpretes cooperaron al éxito de la obra.

**Banquete a un periodista**

La comisión organizadora del homenaje que los periodistas dedican a su antiguo compañero don Luis Gil Sumbiel, nos ruega advirtamos que hasta esta tarde, a las seis, podrán recogerse los tickets en las redacciones de *La Correspondencia y La Voz*.

El banquete se celebrará mañana noche en el Palace Hotel.

**LIRICO**

Sábado 8 abril

PROGRAMA MONSTRUO

1.º Último día de la sexta jornada de

**La carta fatal**

2.º GRANDIOSO EXITO de

**PERLA BLANCA**

en la comedia elegante de Bernstein

**El ladrón**

Superproducción americana en 4 partes.

3.º ESTRENO de la comedia selecta de la FOX, en 4 partes.

**A SALTO DE MATA**

por el popular actor, rival de Douglas Fairbanks,

**George Valhs**

Producción selecta del PROGRAMA VERDAGUER.

**La carta fatal**

y la monumental película religiosa

**Christus**

MUY PRONTO: Los celebrados intérpretes de LAS DOS NIÑAS DE PARIS volverán a presentarse en la última producción de LUIS FEUILLADE.

**LA HUERFANTA**

Editada por Gaumont en su serie de grandes films artísticos superproducción FAX.

**EN EL RIO DE ORO**

Drama de costumbres americanas

**ONCENO CAPITULO del gran éxito**

**LOS TRES MOSQUETEROS**

que se substitula

**El convento de Bethune**

La Reina y el cardenal reciben la noticia del asesinato del duque de Buckingham envenenamiento de Madame Bonacieux y huida de Milady,

Completará la comica, en 2 partes,

**EL ANILLO DE BODAS**

Precios de costumbre.

Lunes: Capítulo doce y último de

**LOS TRES MOSQUETEROS**

**CINE EL CID**

HOY: EXITO: EXITO: EXITO

1.º, 2.º y 3.º episodios de

**VIVO O MUERTO**

por el popular campeón de boxeo

**Jack Dempsey**

Ovaciones continuas a este famoso atleta en su simpático papel

Emoción - Mamporros - Misterio Y para risa El, Ella y El Otro.

**TEATRO REGÜES**

Hoy a las 9 de la noche: 4 actos, 4

**Los monigotes :: El teniente Florisel**

ESTRENO de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Cuacarella y Feralt, música del maestro Palanca, titulada

**MEDIAS Y MEDIUMS**

**FLOR SILVESTRE**

Mañana domingo, tres grandiosas funciones.

**APOLO**

Hoy sábado 8 abril

Últimas funciones

**Compañía de opereta de RAMON PEÑA**

A las 10 noche

**EL CONDE DE LUXEMBURGO**

Mañana domingo, dos grandes funciones, a las 6 tarde, gran moda, y 10 noche.

Lunes próximo, BENEFICIO de

**RAMON PEÑA**

Martes: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Cartel monstruo: dos operetas, cinco actos. Sin aumento de precios ¡¡¡Fijarse en el cartel!!

**ESLAVA**

HOY

A las 6 tarde y 10 noche

**La señorita .. Angeles ..**

MAÑANA

A las 3:30, 6 tarde y 10 noche

**La señorita .. Angeles ..**

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA

**CINE SOROLLA**

PROGRAMA PARA HOY

Grandioso éxito de la emocionante película de gran interés, titulada

**Como castiga el amor**

Melodrama en cuatro partes

Terminará la sesión con la película cómica, en dos partes,

**Don Jenaro, se arrepiente**

Próximamente, estreno de

**LA ESFINGE**

por

**Francesca Bertini**

**A través de los siglos**

EFEMÉRIDES VALENCIANAS

8 DE ABRIL

1447 Conclusión de la actual casa de las Rocas, después de la orden del ensanche de la primera, dictada en 1441, comprándose para su realización unas tenerías contiguas a la casa.

1599 Estancia de Felipe III en Valencia con motivo de sus bodas. En este día hizo las estaciones en las iglesias de San Esteban, la Catedral, Santos Juanes, la Merced, las Magdalena, San Martín y Santo Domingo, después de lavar en público los pies a doce pobres y de servirles a su mesa.

1641 Muere el arquitecto valenciano y Padre Carmelita fray Gaspar de San Martí. Dirigió las obras de ensanche y terminación de la iglesia del Carmen. Fueron obra suya el campanario, la portada y la capilla de la Comunión de esta iglesia.

1748 Tercer terremoto en Játiva, derribando algunas casas y torres del castillo. A consecuencia de estas continuadas catástrofes, quedaron arruinados el castillo y convento de Montsa, la Colegiata y la parroquia de Santa Tecla, de Játiva, y los conventos de San Francisco, Santa Clara y la Merced, con el castillo y muchos edificios de esta población, y las iglesias de Sallent, Alcega, Torrente de Boll, Rotgla, Corbera, Enguera, Anna, Manuel, Novelé, Canals y Vallada.

1792 Reedificación y apertura de la puerta de la Trinidad, cuya obra se hizo del fondo público, para facilitar la entrada del trigo al Almuñín. Se inauguró esta puerta con la salida del Comulgador de impedidos de la parroquia del Salvador.

1823 Segundo sismo de Valencia por los realistas mandados por Sempere, y que duró hasta el 9 de mayo. Durante el cerco hicieron los sitiados dos salidas con enorme éxito, y sufrió la ciudad los estragos

**Teatro Ruzafa**

HOYSABADO

A las 9 en punto

4 ACTOS, 4

**EL ASOMBRO DE DAMASCO**

**EL CANTINERO DEL TERCIO**

**Las tres cosas de Juanita**

Mañana domingo DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

**Diario de avisos**

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD.—De conformidad con el reparto de beneficios correspondiente al ejercicio de 1921, aprobado en la junta general ordinaria celebrada el día 19 del pasado mes, queda abierto en las oficinas, Mar, número 20, desde el día 10 del corriente mes, el pago del cupón número 11 a las acciones, a razón del 3 por 100 de su valor nominal, deducido el 550 por 100 de utilidades.

Las facturas para el cobro del citado cupón número 11 se facilitarán en dichas oficinas, todos los días laborales, de diez a una de la mañana.

Valencia ocho de abril de 1922.— El presidente, *Gervasio Rogla*.

«VOLTA», S. A.—Cumpliendo el acuerdo de la junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada en el día de ayer, queda abierto el pago del dividendo activo contra el cupón número 8 de las acciones de esta Sociedad, por el importe de pesetas 35 cada uno.

Al efecto, los señores accionistas deberán presentar los cupones acompañados de las correspondientes facturas los días laborales, de diez de la mañana a una de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Pascual y Gemis, 26, bajo.

Valencia 7 de abril de 1922.—Por el Consejo de Administración: El presidente, *Bernardo Gómez Igual*.

**PARA PASCUAS**

Para pasar los días de Pascuas, el sitio más pintoresco y agradable de Valencia es el

**HOTEL VEDAT**

**TORRENTE**

Se sirve a la carta y por cubiertos.

del hambre y del bombardeo. En la Casa-Enseñanza se estableció una fundición de monedas, en la que se acuñaron las pesetas que aún circulan con el lema *Valencia sitiada por los enemigos de la libertad*.

1893 Se instala en una casa de la calle de Sorolla la nueva institución, a cargo de las religiosas de Santa Ana, titulada Asociación del Servicio Doméstico. Esta institución fué fundada por las mencionadas religiosas, las cuales llegaron de Zaragoza, donde habían instalado otra casa. El acto de la inauguración se celebró en la capilla del Milagro.

**Información docente ESCOLARES**

Ha sido desestimada por la superioridad la instancia suscrita por doña Basilisa Hernando Aylagas, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Castellón, solicitando que se anule la permuta de la que fué profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela Normal de Sevilla, doña Pilar Barbanán, con la de Cádiz, y le sea adjudicada a ella la plaza de profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

**Noticias teatrales**

TEATRO REGUES.—Hoy se celebrará, a las nueve de la noche, una gran función monstruo; se representarán cuatro actos; *Los monigotes, El teniente Florisel*, el estreno de la zarzuela en prosa, en un acto y tres cuadros, original de Cuacarella y Feralt y música del maestro Palanca, *Medias y médiums*, y *Flor silvestre*.

Mañana domingo se celebrarán tres grandiosas funciones, con variados programas.

**FOMENTO DEL TURISMO**

**Carnet del viajero**

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almuñín; entrada pública y gratuita todos los días laborales, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1; descender en la plaza de la Constitución.)

**PALACIO DE LA LONJA** (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborales, de 9 a 2. (Tranvía más próximo, el número 7.)

Centro oficial de Informaciones gratuitas, «Fomento del Turismo», calle de la Sangre, Casa Ayuntamiento, planta baja.

**Espectáculos**

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5:45 tarde.—Beneficio de los hambrientos rusos.—El sombrero de copa.—Canciones por la señorita Isabel Soler.—Conferencia por la señorita Amparo Navarro Ginar.—Banda Municipal.

RUZafa.—A las 9 noche.—El asombro de Damasco.—El cantinero del Tercio.—Las tres cosas de Juanita.

APOLO.—A las 10 noche.—El Conde de Luxemburgo.

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche.—La señorita Angeles.

LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 4:30 tarde y a las 9 noche.

TEATRO REGUES.—A las 9 noche.—Los monigotes.—El teniente Florisel.—Medias y médiums (estreno).—Flor silvestre.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:15 tarde a 12:30 nochas.—Onceno capítulo de Los tres mosqueteros.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.

GRAN CINEMA «GINER» (Pilar, 5 y 7).—Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche.



Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

7 abril 1922.

- BUQUES ENTRADOS**  
Vapor Sagunto, de la Trasmediterránea, procedente de Vinaroz, con cargo general.  
Vapor Alhambra, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general y pasaje.  
Vapor Antonia, de la Trasmediterránea, procedente de Celta, con boya y caídas.  
Vapor Cabo Peñas, de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo general.  
**DESPACHADOS**  
Vapor Vulcanus, de Ries, para Amsterdam y Rotterdam, con fruta.  
Vapor Garibaldi, de Gimeno, para Castellón y Amberes, con fruta.  
**A LA CARGA**  
Vapor Christian Russ, de Behn, para Hamburgo.  
Vapor Guy, de Winstanley, para Du'lin y Belfast.  
Vapor Skandia, de Gimeno, para Liverpool.  
Vapor Calderón, de Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool.  
Vapor Irse, de Mac-Andrews y Compañía, para Londres.  
Vapor Atlas, de V. Montesinos, para Amberes.  
Vapor Hindoy, de Hamilton, para Glasgow.  
**DESCARGANDO**  
Vapor West Sashaway, amoníaco.  
Vapor El Caudal, carbón.  
Vapor Bros, carbón.  
**VILEROS**  
Pullebot Terman, madera.  
Pullebot Angeles Barberá, sal.  
**EN REPARACION**  
Los vapores Játiva, Betús y Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa Kobenhavn Fluglaktioner:  
Copenhague 6.  
Ofrecido lo descargado a tiempo del vapor Danstrup y restos del Kongsstrup.  
Blancas: 200 y 240, de 18 a 21 centenas; mayoría, de 19 a 20; 300, de 11 a 20.50; mayoría, de 17 a 19; 360, de 11.50 a 16; mayoría, de 14 a 15; 504, de 11.50 a 18; mayoría, de 15 a 17.  
Bloods, de 21 a 30.  
Creamos solución huelga inminente.  
  
Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa B. y J. Shaw:  
Hull 6.  
A la venta vapor Verda.  
Sanas y segundas:  
240 y 300, de 15 a 23; mayoría, de 15 a 16; 360, de 14 a 18; mayoría, de 14.6 a 15; 504, de 16 a 18; mayoría, de 15 a 16.  
Terceras, de 1 a 1.6 menos.  
  
Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa John Seed & Sons.  
Hull 6.  
Naranja.—Ofrecidas el vapor Var daas.  
Primera y segunda condición:  
300, de 15 a 16; 360, de 14 a 15; 504, a 16.  
Tercera condición, un chelín menos.  
Naranja de Murcia.  
300, de 19 a 23; 360, de 17 a 18; 504, de 18 a 21.

Productos del campo

Requena 6.—Azúcar, libra, 150 pesetas; cañada, fanega, 21; jeja, 20; rubión, 18; trigo huerta, 21.50; cebada, 13; avena, 10; patatas viejas, arroba, 3.50; vino tinto para embarque, 4.25; idem claret, 4.50; alfalfa seca, 2.50; huevos, docena, 2.25.  
Nótese alguna mejora en los precios del vino, con tendencia al alza.

Los precios en Lonja

**ARROZ**  
Benloch en cáscara, según clase, de 36 a 43 pesetas 100 kilos.  
Idem blanco corriente 00, de 59.60 a 60.  
Idem idem número 1, a 61.50.  
Idem con defectos, según clase, de 44 a 59.  
Bomba, a 95.  
Medianos, a 37.  
Harina de arroz, a 42.  
**SALVADOS DE ARROZ**  
Chindro, a 22 pesetas 100 kilos.  
Morret, a 29.  
Esquellat, a 6.  
**ALUBIAS**  
Alubias Pinel, a 58 pesetas 100 kilos.  
Idem francesas, a 55.  
Idem Amouquill, a 59.  
**CACAHUET**  
Cacahuete 2 granos, primera, a 42 pesetas 50 kilos.  
Idem idem segunda, a 40.  
Idem 3-4 granos, según clase, de 44 a 52.  
Idem mondado, a 107 pesetas 100 kilos.  
**TRIGOS**  
En procedencia, según clase, de 47 a 50 pesetas 100 kilos.  
Huerta de Valencia, de 42 a 44.

**LIARINAS**  
Harinas fuerza, según clase, de 71 a 80 pesetas 100 kilos.  
Idem blancas, de 57 a 70.  
**ACEITES**  
De oliva, según clase, de 22 a 29 pesetas arroba.  
Mani-China, de 19 a 20.  
Mineral neutro, de 250 a 260 pesetas 100 kilos.  
**GARBANZOS**  
Mulo tamaño 70-75, a 50 pesetas los 100 kilos.  
Idem 65-70, a 54.  
Idem 60-65, a 64.  
Arregado 70-75, a 50.  
Idem 65-70, a 54.  
Idem 60-65, a 64.  
Idem 55-60, a 74.  
Idem 52-55, a 85.  
Idem 50-52, a 88.  
Idem 48-50, a 98.  
Idem 46-48, a 108.  
Idem 44-46, a 112.  
Idem 42-44, a 130.  
**OTROS ARTICULOS**  
Maíz Plata, a 33 pesetas 100 kilos.  
Idem Seigón, a 29.  
Idem país, a 4 pesetas barchilla.  
Habas (sin existencias).  
Habas pisenso, a 43 pesetas 100 kilos.  
Habones negros, a 50.  
Avena extranjera, a 33.  
Cebada (pocas existencias), a 36.  
Lentejas corrientes (sin existencias).  
Idem superiores (idem idem).  
Azúcar blanquilla, a 160.  
Idem caña, de 156 a 157.  
Idem cortadillo, de 205 a 210 pesetas 100 kilos.  
Cañamones, a 65.  
Alpiste corriente, a 62.  
Idem bueno, a 65.  
Altramuces, según clase, de 27 a 42.  
Idem sicilianos, a 62.  
Salvado gordo, a 30.  
Cuarta, a 32.  
Arvejonas, a 58.  
Patatas de Aragón, según clase, a 33.  
Idem coloradas de Gandia, a 42.  
Idem coloradas Norte, a 37.  
Idem tempranas de Almería, a 55.  
**ABONOS QUIMICOS**  
Sulfato de amoníaco, 24-25, a 65 pesetas 100 kilos.  
Superfosfato de cal, según grado, de 9 a 14.  
Nitrito de sosa 15-16 ázoe, a 46.  
Cloruro de potasa 80-85, a 40.  
Sulfato de hierro, a 17.

Continúa el mercado flojo en general, y con escasa variación, exceptuando el arroz, que mantiene relativa animación para las clases elaboradas limpias, si bien las pocas transacciones que se realizan probablemente motivarán baja en el artículo.  
También las patatas están firmes en su cotización.  
El resto de los artículos, sin variación.

EPILEPSIA (MAL GRANDE), CALAMBRES Y ENFERMEDADES DE LOS NERVIOS

curadas sin estorbaros en vuestras ocupaciones, en vuestra profesión, incluso en los casos más antiguos (generalmente en tres días), pudiendo curarse por carta, merced a éxitos de más de 50 años, sin recaída hasta hoy. El producto es fácil de emplear y lo recomienda, luego de experiencias de 50 años, el sucesor F. Dicke-Mahler, La Haya (Holanda), Fred. Hendrik-Isaac, 183. (Se ruega incluyan sello para la contestación)

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la "Gaceta", correspondiente al día 6 de abril:  
**MINISTERIO DE LA GUERRA**  
Real decreto concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a don Tiburcio Mercos Bernado de Quirós Espelleta y Muñoz, marqués de la Real Defensa.  
Otro disponiendo cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la primera región, y pase a la situación de primera reserva, el general de brigada don Francisco Gimeno y Ballesteros.  
Otro nombrando comandante general de ingenieros de la primera región al general de brigada don Rafael Moreno y Gil de Borja, que actualmente ejerce igual cargo en la sexta región.  
Otro concediendo lo gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Inzenza y Grifán.  
Otro nombrando comandante general de ingenieros de la sexta región al general de brigada don José Madrid y Ruiz.  
Otro disponiendo que pase a la situación de segunda reserva el general de brigada, en primera reserva, don Isidoro Peña y Rameralo.  
Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al intendente de división don Francisco Cayuela y Palomeque.  
Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de ingenieros don Antonio Mayandía y Gómez.  
Otro nombrando comandante ge-

neral de ingenieros de la octava región al general de brigada don Antonio Mayandía y Gómez.  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
Real decreto fijando en 252.515'35 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en el ejercicio de 1920, a la Sociedad extranjera "Ferrocarril de Sarriá a Barcelona".  
**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**  
Real decreto promoviendo al empleo de jefe de centro del cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Gorgonio Sevillano y Gutiérrez.  
Otro idem al empleo de inspector del cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, a don Vicente de la Calle y Simón.  
Otro nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte a don Alfredo Escobar y Ramírez, marqués de Valdeiglesias.  
**MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA**  
Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Seguros a don José María Trias y de Bes.  
Otro nombrando jefe superior de Administración civil, comisario general de Seguros, a don Francisco Javier Sánchez-Dalp y Calonge, marqués de Aracena, diputado a Cortes.  
**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**  
Real orden disponiendo que, a partir del día 15 del mes actual, los envíos de paquetes postales con declaración de valor, deberán sujetarse a las condiciones que se publican.  
Otra disponiendo que en término de diez días, los gobernadores civiles de las provincias, excepto los de Navarra y Vascongadas, remitan un estado por duplicado, arreglado al modelo que se publica, de las cuentas que durante el ejercicio económico de 1922 a 23 deben formarse por la Diputación y Ayuntamientos de su respectiva provincia, para su remisión al Tribunal de Cuentas del reino.  
Otra disponiendo queden constituidos en la forma que se publican los tribunales de examen previo y de oposiciones para el ingreso en el cuerpo médico de Sanidad exterior.  
**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES**  
Real orden disponiendo que con destino al Archivo Histórico Nacional se adquiere la colección de tarjetas autógrafas ofrecidas en venta por don José García Torres.  
**MINISTERIO DE FOMENTO**  
Real orden (rectificada) aprobando el Estatuto provisional del Consejo Superior Ferroviario.  
Otra disponiendo se entienda constituida con los señores que se mencionan la delegación conjunta de los concesionarios de ferrocarriles en explotación en el Consejo Superior Ferroviario, creado por real decreto de 15 de marzo último.  
**MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA**  
Real orden resolviendo instancia de la Compañía anónima de Seguros "Bilbao", sobre aclaración de la de 18 de noviembre de 1921, acerca del cálculo de reservas para riesgos en curso de las Compañías de Seguros marítimos.  
**ADMINISTRACION CENTRAL**  
*Marina*.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.  
*Gobernación*.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Citando y emplazando a don Fermín Armendáriz Videgáin, contratista de la conducción del correo desde la oficina del ramo en Villafraanca a la estación férrea de Beasain.  
Idem id. a don Vicente Galino Romá, contratista de la conducción del correo desde la oficina del ramo en Candasno a la de Fraga.  
Idem id. a don Ramón Antón Fernández, contratista de la conducción del correo desde la oficina del ramo en Almería a la de Nijar.  
*Instrucción pública*.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor de término con destino a las enseñanzas de Mecánica general y Mecánica aplicada, vacante en la Escuela Industrial de Jaén.  
Concediendo audiencia a los representantes e interesados en la Fundación "Lino Torres", instituida en la Universidad de Santiago.  
Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se devuelvan a la Junta de Intervención de Arcinegía las cuentas de la Fundación "Escuelas de niños y niñas instituida por el Ilmo. señor don Rafael Tomás Menéndez de Luarca", en Arcinegía, provincia de Álava, correspondientes a los años de 1911 a 1921, ambos inclusive.  
Nombrando por derecho de consorte, a doña Amparo Jiménez López, maestra de la escuela de niñas vacante en Mairén del Alcor (Sevilla).  
Disponiendo se consideren graduadas definitivamente, con tres secciones, cada una de las dos escuelas unitarias, una de niñas y otra de niñas, de Cornellá de Llobregat.  
Nombrando con carácter provisional, a doña Joaquina Lagares Molina, directora de la escuela graduada de niñas de Reus (Tarragona).  
Idem con carácter definitivo, a doña Pascuala Sorrosal Gálvez, directora de la escuela graduada de niñas de Llofoc (Lérida).  
Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Francés, vacante en las Escuelas Normales de Albacete.  
Idem id. id. la provisión de la plaza de profesor de Música, vacante

en la Escuela Normal de Maestros de Albacete.  
Resolviendo el expediente incoado por doña Basilia Hernando Aylagas, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Castellón.  
Desestimando instancias de varios aspirantes a ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio solicitando que para los que en ella entren este año no rijan los preceptos del real decreto de 3 del mes próximo pasado.  
Nombrando a doña Justa Datas Gutiérrez profesora de Música de la Escuela Normal de Maestras de Lugo.  
Idem con carácter definitivo, a doña Hermenegilda Larrauri Unamuno, directora de la escuela graduada de niñas de Astillero (Santander).  
Idem id. id. a doña María de la Concepción Marfí Mayor, directora de la escuela graduada de niñas de Montroig (Tarragona).  
*Fomento*.—Dirección general de Obras públicas.—Conservación y reparación.—Adjudicación definitiva de subastas de obras de carreteras.

ALHAJAS TASADOR AUTOIZADO COMPRAMOS Brillantes Morafin, 29, 2º

Servicio meteorológico de Levante

7 abril de 1922.  
Categoría T. (Terral).—Régimen: T.-1.  
Por causas puramente técnicas y debidas en gran manera a la velocidad del viento, adquirida con motivo de la profundidad que han alcanzado los sucesivos mínimos barométricos que durante los últimos días se han acentuado a nuestra Península por los vientos del Norte, se ha producido en las capas superiores de la atmósfera un resquebrajamiento que ha dado lugar a la formación de un nuevo centro perturbador por el Océano Atlántico, a la altura de la punta de Bretaña (Saint Mathieu, 753'3 mm.) Las altas presiones (768 mm.) se repliegan hacia el ángulo Sudoeste peninsular.  
Es, pues, lo probable que persista y aún se acentúe el régimen de vientos secos de Poniente en nuestra región.  
Temperaturas extremas regionales: Alicante, 27 y 16 grados; Teruel, 19 y 4 grados.  
3 tarde.—Villar.

Sucesos

**CAIDA DE CONSECUENCIAS GRAVES**.—El mozo de la estación Luis Verdagueir Sebastián, de 45 años, domiciliado en la calle de Tomastos, cayó del tren con tan mala fortuna, que se produjo una contusión de segundo grado en el ojo derecho, con pequeña herida contusa de la esclerótica, que fue calificada de grave en la casa de Socorro del Puerto.  
**DETENCION DE UN LADRON**.—Ayer tarde fue detenido por el agente de Vigilancia don Carlos Gómez, en la Avenida de los Aliados, un sujeto llamado Pedro Sánchez Rubio, de 24 años, soltero, natural de Sierra y domiciliado en la calle de San Vicente, 310, segundo, quien había hurtado 20 tablas de madera para la construcción de cajas de naranja, de la estación del Norte, del Grao.  
El Sánchez fue puesto a disposición del juzgado, en unión del cuerpo del delito.  
**CARTERISTAS A LA CARCEL**.—En el tranvía de Ruzafa a la plaza de Wilson, y en el trayecto de Olymipia a la plaza de la Reina, fueron detenidos por los agentes de Vigilancia que integran el rondón a los ordenes del jefe señor Aguilera dos sujetos llamados José Garrido Marfán (4) «El Cerador», y «Bodó», de 20 años, y José López Villamil (4) «Gallegrín» y «Pepín», de 28 años, ambos de Madrid y conocidos carteeristas, quienes en el mismo instante que se hallaban trabajando fueron sorprendidos por los agentes.  
También por el agente del cuerpo de Vigilancia don Rafael Gallego fue detenido, en la estación Central de Aragón, otro carteerista llamado Manuel Alvarez Martínez (4) «El Diamante» y «Navarrete».  
Los tres sujetos, según referencias, son de lo más fino que existe entre ellos.  
Por disposición del gobernador fueron ingresados en la cárcel.  
**QUEMADURAS**.—José Fíllol Carriá, de 28 años, casado, habitante en la calle de la Mueta, fué quemado en el dispensario del Puerto de unas quemaduras de segundo grado en la mano derecha y regiones clavicular y cervical derecha, y de primer grado en la pectoral e hipocondrio derecha, por haberse inflamado benzina.  
Pronóstico menos grave.

En la delegación de Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:  
Mutualidad Obrera, 4.273'50 pesetas; Idem Unión Musical, 20.000; Sociedad Cooperativa, 7.368'50; don Vicente Ferrer, 857'12; Sociedad Habilitación Obrera, 461'50; señores Podsterner, 1.636'32; señores Teschendorfer y Compañía, 8.514'28; don Joaquín López, 415'98.  
El lunes día 10, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones de Unión Gremial (Embajador Vich, 7) la conferencia que sobre el tema «La producción valenciana y sus intereses mercantiles en relación con nuestra Feria-Muestrario» desarrollará don Rogelio Muñoz Barra-china.  
Dada la competencia del conferenciante, unida a la importancia de un tema tan interesante para nuestros productores, es seguro que se vean completos los amplios salones de dicha Sociedad, que de modo tan eficaz contribuye a los fines de la Institución Feria-Muestrario.

Feria-Muestrario de Valencia

CONFERENCIA IMPORTANTE

Atropeñado por el tren eléctrico.—Ayer mañana, a las 9.00, el tren ascendente eléctrico de la línea del Grao atrópeñado, en el paso a nivel del camino de Alboraya, a un individuo que representaba tener unos 20 ó 25 años de edad, y que, según han manifestado en el lugar del suceso, es un dependiente

de la Mutualidad Hispano-Francesa, cuyo nombre se ignora.  
Trasladado el herido por varios empleados de la estación a la casa de Socorro del Museo, el doctor Arroyo le curó la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, una herida en la región frontal y diferentes escoriaciones en los brazos.  
También presentaba conmoción cerebral.  
El juzgado de guardia instruyó diligencias.  
**Peregrinación valenciano-terresiana a Avila y Alqa de Tormes en el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús**  
Católicos: La ilustre mujer, flor de Castilla y perla de España, Santa Teresa de Jesús, está recibiendo en este año memorable, de los nobles hijos de la nación hispana, el homenaje de su inmensa simpatía y amor.  
Avila de los Caballeros, donde Teresa naciera y la mayor parte de su vida pasara, y Alba de Tormes, que guarda el tesoro de su virginal cuerpo y transverberado corazón, son el punto de cita donde acuden de todo el mundo las gentes para venerar y honrar a la mujer más grande de la Historia, después de la Madre de Dios, según afirmó de Teresa un elocuentísimo prelado francés. Allí, en Avila, toda ella impregnada de sus recuerdos, cual si fuera un inmenso relicario terresiano, y en Alba, la villa de los famosos duques, que por guardar cuerpo y corazón de la heroína, ha dicho una escritora moderna de nombre europeo, es un sitio venerable, tan venerable como el que más lo sea, excepto el Gólgota, nos espera la gran Reformadora para recibir de nuestro pecho destellos fulgurantes de amor y escuchar de nuestros labios el himno del entusiasmo. Ella que un día, por la gloria y el honor de Jesucristo, recorrió con inmensa fatiga, pero sin desmayos ni vacilaciones, gran parte de España, fundando conventos, verdaderos castillos del cielo y morada de ángeles, es muy digna de ser visitada y honrada por cuantos se precian de católicos y españoles.  
El pueblo valenciano esperamos acudirá a las plantas de la gran Santa avileña, y allí, aspirando el halo de su noble pecho, y sintiendo el calor de su corazón de Serafín, no podrá menos de sentir robustecida su fe, y cobrará alientos su espíritu para seguir luchando por Dios y la patria.  
Católicos: Vayamos a Avila y Alba, y envolvámonos a la cuna y sepulcro de Santa Teresa con los efluvios de nuestro amor y entusiasmo.  
La Santa de la gratitud nos alcanzará, en retorno, los favores del cielo.

MANIOBRITA? Los buzones de la Estación del Norte

Según la nota oficiosa facilitada por la Administración de Correos, a contar de hoy deberán ser retirados los buzones que existen en el vestíbulo de la estación, y por lo tanto, se priva al público de una ventaja con que contaba.  
Nuestros lectores conocen la comodidad y conveniencia que significaban dichos buzones; la correspondencia de última hora era depositada en ellos y minutos antes de la salida de los trenes se transportaba a los coches ambulatoria, tomando el destino correspondiente. Ahora para depositar las cartas había que ir al final de la calle de Gibraltar, con las molestias que significaba un mayor recorrido por calle completamente desahabitada, deficiente instalación y otras molestias más, que el público no tiene por qué soportar.  
Es verdaderamente lamentable que cuando esperábamos que este servicio se mejorara, añadiendo otro buzón de alcance para el expreso de Madrid, para cuya capital y líneas combinadas se despacha tanta correspondencia de última hora, así como una clasificación de los dos que había para la línea de Barcelona, el uno y otro para la de Madrid con sus combinadas, no había la Administración de Correos de que carece de personal para hacer los correspondientes recogidos. No es este argumento que nos convenzco; de muy poco se necesita para estos menesteres, pues con un simple mozo u ordenanza quedaría el servicio cumplido. A nosotros llegan rumores que nos resistimos a darles crédito, pero parece que no carecen de fundamento en absoluto; se dice sí la venta de sellos (unos 3.000 diarios) es comisión un tanto «atalegora», y que ello influye en esta movilización de buzones. Como decimos antes, no queremos dar pábulo a esta versión; nosotros solo aspiramos a que se monte un buen servicio, como existe en Madrid, Barcelona y otras poblaciones populosas, y al cual Valencia tiene derecho.  
El público debe estar bien servido, ya que paga tan espléndidamente el servicio de Correos.  
A nuestra Cámara de Comercio y entidades mercantiles brindamos su intervención en asunto que tanto les interesa. Tengan en cuenta que no hace de esto mucho, siendo director general el señor Colombi, se intentó realizar lo que ahora se ha hecho, pero el mencionado director, más experimentado que el que esos días, y por primera vez, ha tomado posesión del cargo, no constintió que se suministrase el buzón de la estación. También entonces se habló de lo de los 3.000 sellos diarios, de la comisión... etc.

Noticias del gobierno civil

Una comisión de panaderos visitó al gobernador civil, formulándole diversas quejas contra ciertos patrones, por incumplimiento del contrato de trabajo.  
El señor Jarabo halláase decidido a que éste se cumpla con todo rigor por ambas partes contratantes.  
Anoche no se sabía aún quién será designado para ocupar este gobierno civil.  
Nosotros hemos oído decir que tal vez sea nombrado el que lo es actualmente de Granada.  
**DOS-AGUAS**  
En el salto que en este término posee la Compañía Hidroeléctrica Española, hubo un desprendimiento de tierras, sepultando entre los escombros a un obrero, llamado Enrique Carrion Grau, de 27 años de edad, vecino de aquella localidad, quien resultó con heridas.  
En estado gravísimo ingresó ayer tarde en el Hospital.  
**LIRIA**  
En la calle de Mayáns, número 1, se declaró un incendio, que fué sofocado por los vecinos, sin que ocurriesen desgracias. El fuego se inició en una pequeña cuebra y depósito de pimientos, calculeándose las pérdidas en unas 2.000 pesetas.  
**Concurso de portadas para "El Financiero"**  
Se abre un Concurso, al que podrán acudir libremente los artistas, con arreglo a las siguientes bases:  
Primera. El tamaño de los trabajos será de 23 por 34 centímetros, y el procedimiento de ejecución quedará a la elección de los artistas, no debiendo emplearse más de tres colores.  
Segunda. El asunto es libre, sujetándose, sin embargo, a la debida relación con las materias de que trata la revista.  
Tercera. Los trabajos no llevarán el título de la revista, pero habrá de quedar en ellos espacio para ponerlo.  
Cuarta. El plazo de admisión que de abierto a la publicación de estas bases y termina el día 25 del presente mes de abril, y los trabajos se remitirán a las oficinas de El Financiero, paseo de Rosales, 62, Madrid.  
Quinta. Los trabajos se presentarán sin firma y con un lema, y apartados, en un sobre cerrado que ostentará el mismo lema que el trabajo, constará el nombre y domicilio del autor.  
Sexta. Habrá un premio único de 1.000 pesetas, que se adjudicará en todo caso, y la dirección de la revista se reserva el derecho de adquirir, previo convenio con los autores, aquella o aquellas portadas que, a su juicio, sean merecedoras de ello, además de la premiada.  
Madrid 3 abril 1922.

Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY**.—Ayuno. Santos Amancio, obispo y confesor; Edisio, Jenaro, Máxima y Macaria, mártires; Dionisio, Perpetuo y Rendento, obispos.  
El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.  
**UNA BIOGRAFIA**.—San Dionisio, obispo y confesor.—Prelado eminente este Santo, fué obispo de Corinto. Cuidó con especial amor de sus pueblos y extendió su caridad e ilustración aun a los más distantes. Es famoso por las sabias cartas que dirigió a diferentes iglesias, alentándolas a conservar la pureza de la fe, entre ellas, las de Lacedemonia, exhortación a la paz; la de Atenas, excitación a la fe; la de Nicomedia, impugnación de la herejía, y otras sobre nupcias y castidad. Murió lleno de gloria el año 180. Sus restos se veneran en el monasterio de su nombre, en París.  
**CUARENTA HORAS**.—Terminan en el convento del Pie de la Cruz.  
**ADORACION NOCTURNA**.—Turno del Espíritu Santo.  
**CORTE DE MARIA**.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Puridad (privilegiada).  
**SANTOS DE MAÑANA**.—Domingo de Ramos. Comenzan los cultos solemnes de la Semana Mayor o Santa. Santos Casilda, virgen; María Clófe, mártir; Prócoro y Demetrio, mártires.  
El oficio y la misa son de la dominica de Ramos, con rito semidoble de primera clase y color morado.  
En la misa se lee el *Passio*, según San Mateo.  
**CUARENTA HORAS**.—Comienzan en la Real Capilla del Milagro.  
**ADORACION NOCTURNA**.—Turnos de Nuestra Señora del Pilar y de la Seo.  
**CORTE DE MARIA**.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral (privilegiada).

Publicaciones

Boletín de Unión Gremial.—He mos recibido el número 129, correspondiente al 25 de marzo, que publica la nueva ley de Accidentes del Trabajo de 10 de enero de 1922, y noticias comerciales de interés.

# Ayuntamiento de Valencia

## La sesión de ayer

[Abierta la sesión por el señor Albers, estando en sus escaños todas las minorías, y leída que fué y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Brau usó de la palabra para preguntar al jefe de la minoría republicana si, para la constitución del Ayuntamiento, existía algún pacto entre esta fuerza política y los liberales ablistas. Le contestó el señor Marco Miranda, manifestando que el pacto político es público: es el mismo que hubo para las elecciones últimas. Ahora leen: en lo que se refiere al carácter administrativo de los asuntos que pudieran surgir, había de declarar que no había pacto.]

[Rectificó el señor Brau, para asegurar que las manifestaciones del señor Marco no le habían convenido.]

[Hacer una coalición con los ablistas, y de carácter político estudiantemente, es... triunfo para el alcalde señor Albers. ¿Olvían los republicanos que esos ablistas son monárquicos, y que en lo político obrarán, al fin y al cabo, como monárquicos? Yo no quiero participar de la responsabilidad política que, en lo porvenir, os ha de caer, y me abstendré de votar. (El señor Brau y el señor San Vicente se retiraron del salón.)]

El señor Barral ha pronunciado unas palabras tendientes a la conciliación, pero como la salida de aquellos ediles provocara algún barullo, decidió volver a hablar del asunto, después del orden del día.

### Elección de tenientes de alcalde y otros

Seguidamente se procedió a la votación de los tenientes de alcalde (tercera votación), dando el siguiente resultado:

Primer teniente: don Vicente Marco Miranda, por 32 votos y dos papeletas en blanco. (Republicano.)

Segundo: don Julio Romero Mocholi, por 30 y tres. (Ablista.)

Tercero: don José Rosat Cantó, por 32 y dos. (R.)

Cuarto: don Juan Artañ Ortells (A.), por 30 y dos.

Quinto: don José Cano Molina (R.), por 35 y una.

Sexto: don Eliseo Miralles Nos (A.), por 29 y dos.

Séptimo: don Joaquín Marín Hernández (A.), por 32 y dos.

Octavo: don Eusebio Estellés Granell (R.), por 31 y dos.

Noveno: don Vicente Muñoz Pérez (R.), por 31 y dos.

Décimo: don Manuel García Cabezas (A.), por 29 y dos.

Síndicos: don Eduardo Llagaria y don Eduardo Puchades, por 35 y 30 votos, respectivamente, y tres en blanco. El señor Muñoz Pérez tuvo un voto.

Inspector de Sanidad: don Ricardo Muñoz Carbonero, por 32 votos y una papeleta en blanco.

[En las votaciones para las tenencias de alcaldía se abstuvieron los conservadores y la Agrupación regional de Acción Católica. Los primeros votaron después el señor Llagaria.]

Seguidamente, y después de despaclar otros dos asuntos, fueron elegidos los concejales señores Garzarán Ferrer, Romero Morant, Bellver Coll, Palau y Romero Mocholi para la comisión de Ensanche, y los, por suerte, propietarios don José María Barber, don José Adell Bayarri y don Ricardo Hilarío Ortell.

El alcalde suspendió la sesión por cinco minutos, para que se pusieran de acuerdo los concejales para elegir las comisiones, lo que se hizo, dando el siguiente resultado:

**AGUAS POTABLES**: Señores Llosá Llopis, San Vicente, Cano Molina, Marín Hernández, Garzarán Ferrer, Muñoz Pérez, Puchades Martí, Marcos Cano, Bellver Coll, Catalá Alberich, Muñoz Carbonero, Guillot Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Romero Morant, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Chirivella Soriano, García Dutriús, Llorca Baixauli, Viguier Valls, Martí Burgos, Capuz Ortiz y Porta Sanmartín.

**ALBUFERA**: Señores Tomás Palau, Cano Molina, Bellver Coll, Barral Pastor, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Romero Morant, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli y Alexandre Chanzá.

**ALOJAMIENTOS Y BAGAJES**: Señores Marco Miranda, Romero Mocholi, Llagaria Ballester, Oller Celda, Adrián Mur y Alexandre Chanzá.

**ALUMBRADO**: Señores Ballester Gozálbo, Tomás Palau, Cano Molina, Garzarán Ferrer, Guillot Llopis, Puchades Martí, Marcos Cano, Bellver Coll, Muñoz Carbonero, Llosá Llopis, Marín Hernández, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Romero Morant, Alabarca Montero, Romero Mocholi, Cebriá Lluna, Llorca Baixauli, García Cabezas, Martí Burgos, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera, Porta Sanmartín y Mateu Albifana.

**ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD**: Señores Muñoz Carbonero y Cardona Aclaraz.

**AZUD ROBELLÁ**: Señor Tomás Palau.

**BANDA MUNICIPAL**: Señores Catalá Alberich, Muñoz Carbonero,

Rosat Cantó, Trigo Mezquita, Cano Molina, Soler Plá, Llosá Llopis, Guillot Llopis, Barral Pastor, Artañ Ortells, García Cabezas, Llorca Baixauli, Selva Mergelina, Alexandre Chanzá y Porta Sanmartín.

**BENEFICENCIA Y SANIDAD**: Señores Marcos Cano, Muñoz Carbonero, Marín Hernández, Muñoz Pérez, Trigo Mezquita, Guillot Llopis, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Rosat Cantó, Cano Molina, Soler Plá, Llosá Llopis, Garzarán Ferrer, Alabarca Montero, Serra Juan, Alapont Ibáñez, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Llagaria Ballester, Cardona Aclaraz y Porta Sanmartín.

**BOMBROS**: Señores Porta Sanmartín, Garzarán Ferrer, Muñoz Pérez, Cano Molina, Catalá Alberich, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Romero Morant, Miralles Nos, Cebriá Lluna, Viguier Valls, San Vicente y Martínez Martínez.

**CAMINOS**: Señores Guillot Llopis, Cano Molina, Marín Hernández, Garzarán Ferrer, Braulio Algarra Ibáñez, Rosat Cantó, Samper Ibáñez, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Muñoz Carbonero, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Romero Morant, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Artañ Ortells, Llorca Baixauli, Martí Burgos, Brau Sanoguera, Cardona Aclaraz, Porta Sanmartín y Alexandre Chanzá.

**CAMINO DE TRANSITOS**: Señores Sandalinas Martín, Viguier, Cano Molina, Muñoz Pérez, Catalá Alberich, Guillot Llopis, Bellver Coll, Tomás Palau, Llosá Llopis, Soler Plá, Muñoz Carbonero, Estellés Granell, Romero Morant, Chirivella Soriano, Cebriá Lluna, Romero Mocholi y Martí Burgos.

**CARCELES**: Señores Selva Mergelina, Garzarán Ferrer, Muñoz Carbonero, Rosat Cantó, Trigo Mezquita, Puchades Martí, Samper Ibáñez, Cano Molina, Soler Plá, Llosá Llopis, Marín Hernández, Guillot Llopis, Artañ Ortells, García Cabezas, Llorca Baixauli, Oller Celda, Alexandre Chanzá y Porta Sanmartín.

**CASA NATALICIA DE SAN VICENTE FERRER**: Don Manuel Oller Celda.

**CASAS BARATAS**: Señores Serra Juan, Capuz Ortiz, Rosat Cantó, Marco Miranda, Romero Mocholi y Cardona Aclaraz.

**CEMENTERIOS**: Señores Garzarán Ferrer, Alabarca Montero, Marín Hernández, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Pérez, Catalá Alberich, Marco Miranda, Puchades Martí, Marcos Cano, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Muñoz Carbonero, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Romero Morant, Samper Ibáñez, Miralles Nos, Llorca Baixauli, García Cabezas, Cardona Aclaraz, Martí Burgos y Brau Sanoguera.

**COLEGIO IMPERIAL DE SAN VICENTE FERRER**: Don Francisco Serra Juan.

**COLEGIO SORDO-MUDOS**: Don Ricardo Muñoz Carbonero.

**CONSERVATORIO**: Señores Rosat Cantó, Catalá Alberich y Artañ Ortells.

**DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**: Señores Cano Molina, Tomás Palau, Bellver Coll, Barral Pastor, Samper Ibáñez, Romero Morant, Artañ Ortells y Chirivella Soriano.

**ESCUELA INDUSTRIAL**: Señores Alapont Ibáñez y Serra Juan.

**ESTADÍSTICA**: Señores Alabarca Montero, Cano Molina, Rosat Cantó, Capuz Ortiz, Barral Pastor, Garzarán Ferrer, Romero Morant, Puchades Martí, Chirivella Soriano, Selva Mergelina, Cardona Aclaraz y Mateu Albifana.

**EVALUACION**: Señores Rosat, Cano, Alabarca y Romero.

**FERRUCARRIL DIRECTO**: Señores alcalde, Trigo Mezquita, Marco Miranda, Llorca Baixauli, Brau Sanoguera y Cardona Aclaraz.

**GUARDIA MUNICIPAL**: Señores alcalde, Muñoz Carbonero, Cano Molina, Rosat Cantó, Catalá Alberich, Capuz Ortiz, Soler Plá, Llosá Llopis, Guillot Llopis, Barral Pastor, Garzarán Ferrer, Alabarca Montero, Romero Morant, Alapont Ibáñez, Miralles Nos, Cebriá Lluna, San Vicente, Serra Juan y Mateu Albifana.

**HACIENDA**: Señores Barral Pastor, Rosat Cantó, Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Garzarán Ferrer, Trigo Mezquita, Cano Molina, Marco Miranda, Catalá Alberich, Algarra Ibáñez, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Muñoz Carbonero, Soler Plá, Marín Hernández, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli, Juliá Chuliá, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera y Porta Sanmartín.

**PATRONATO CASA ENSEÑANZA**: Señores Oller Celda, Rosat Cantó, Alapont Ibáñez y Adrián Mur.

**PATRONATO SANTO TOMAS**: Señores Adrián Mur, Muñoz Carbonero, Ballester Gozálbo y Serra Juan.

**PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR**: Señores Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Catalá Alberich, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli, Juliá Chuliá, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera y Porta Sanmartín.

**PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR**: Señores Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Catalá Alberich, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli, Juliá Chuliá, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera y Porta Sanmartín.

**PATRONATO SANTO TOMAS**: Señores Adrián Mur, Muñoz Carbonero, Ballester Gozálbo y Serra Juan.

**PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR**: Señores Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Catalá Alberich, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli, Juliá Chuliá, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera y Porta Sanmartín.

**PATRONATO SANTO TOMAS**: Señores Adrián Mur, Muñoz Carbonero, Ballester Gozálbo y Serra Juan.

**PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR**: Señores Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Catalá Alberich, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli, Juliá Chuliá, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera y Porta Sanmartín.

**PATRONATO SANTO TOMAS**: Señores Adrián Mur, Muñoz Carbonero, Ballester Gozálbo y Serra Juan.

**PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR**: Señores Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Catalá Alberich, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli, Juliá Chuliá, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera y Porta Sanmartín.

**PATRONATO SANTO TOMAS**: Señores Adrián Mur, Muñoz Carbonero, Ballester Gozálbo y Serra Juan.

**PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR**: Señores Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Catalá Alberich, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Cebriá Lluna, Romero Mocholi, Chirivella Soriano, Llorca Baixauli, Juliá Chuliá, Cardona Aclaraz, Brau Sanoguera y Porta Sanmartín.

**PATRONATO SANTO TOMAS**: Señores Adrián Mur, Muñoz Carbonero, Ballester Gozálbo y Serra Juan.

**JUNTA EJECUTIVA PARA LA EJECUCION DEL PALACIO DE INDUSTRIAS Y MUSEO COMERCIAL**: señores Miralles Nos.

**JUNTA DE EMIGRACION**, señor Cardona Aclaraz.

**JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA**: Señores Alapont Ibáñez y Romero Mocholi.

**JUNTA LOCAL DE INSPECCION, VIGILANCIA Y RECEPCION DE LAS OBRAS DE LA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS**: Señores Alabarca Montero, Serra y Cano Molina.

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO**, señor Samper Ibáñez.

**LIMPIEZA Y ORNATO**: Señores Catalá Alberich, Sandalinas Martín, Rosat Cantó, Marco Miranda, Trigo Mezquita, Garzarán Ferrer, Muñoz Pérez, Muñoz Carbonero, Puchades Martí, Marco Cano, Samper Ibáñez, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Cano Molina, Soler Plá, Llosá Llopis, Guillot Llopis, Marín Hernández, Estellés Granell, Alabarca Montero, Alapont Ibáñez, Cebriá Lluna, García Cabezas, Llorca Baixauli, Martí Burgos, Viguier Valls, San Vicente, Cardona Aclaraz, Porta Sanmartín y Mateu Albifana.

**MATADEROS**: Señores Alabarca Montero, Garzarán Ferrer, Guillot Llopis, Rosat Cantó, Catalá Alberich, Muñoz Carbonero, Bellver Coll, Cano Molina, Soler Plá, Llosá Llopis, Marín Hernández, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alapont Ibáñez, García Dutriús, Llorca Baixauli, Brau Sanoguera, Oller Celda, Capuz Ortiz, Porta Sanmartín y Alexandre Chanzá.

**MERCADOS**: Señores Romero Morant, Bellver Coll, Guillot Llopis, Marín Hernández, Garzarán Ferrer, Muñoz Carbonero, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Pérez, Marco Miranda, Catalá Alberich, Puchades Martí, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Alapont Ibáñez, Miralles Nos, Cebriá Lluna, Chirivella Soriano, García Dutriús, Llorca Baixauli, Brau Sanoguera, Selva Mergelina, Porta Sanmartín y Alexandre Chanzá.

**MONJAS DE SAN GREGORIO**: Señores Viguier Valls, Adrián Mur, Oller Celda, Alapont Ibáñez y Alexandre Chanzá.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**MONUMENTOS**: Señores Trigo Mezquita, Muñoz Carbonero, Catalá Alberich, Cano Molina, Tomás Palau, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Artañ Ortells, Chirivella Soriano, Adrián Mur, Cardona Aclaraz, Ballester Gozálbo, Capuz Ortiz y Martínez Martínez.

**REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES**: Señores Llagaria Ballester y Trigo Mezquita.

**REFORMAS SOCIALES**: Señores alcalde, Marcos Cano, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Catalá Alberich, Cano Molina, Miralles Nos, Oller Celda, Ballester Gozálbo, Serra Juan y San Vicente.

**REFORMAS URBANAS**: Señores Alabarca Montero, Alapont Ibáñez, Marín Hernández, Garzarán Ferrer, Guillot Llopis, Cano Molina, Rosat Cantó, Trigo Mezquita, Marco Miranda, Muñoz Carbonero, Puchades Martí, Bellver Coll, Capuz Ortiz, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Estellés Granell, Sandalinas Martín, Alabarca Montero, Romeo Mocholi, Miralles Nos, García Dutriús, Llorca Baixauli, Martí Burgos, Serra Juan, Llagaria Ballester, Selva Mergelina, Brau Sanoguera, Porta Sanmartín y Martínez Martínez.

**REPRESENTACION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO EN LA JUNTA PARA LA DEFENSA DEL OBRERO**: Señores alcalde, Marco Miranda y Miralles Nos.

**SUBSISTENCIAS**: Señores Brau Sanoguera, San Vicente, Marco Miranda, Cano Molina, Rosat Cantó, Muñoz Pérez, Guillot Llopis, Muñoz Carbonero, Soler Plá, Llosá Llopis, Marín Hernández, Miralles Nos, Chirivella Soriano, Selva Mergelina, Oller Celda y Juliá Chuliá.

**SINDICOS DE MARINA**: Señores San Vicente y Bellver Coll.

**FERIAS Y FIESTAS**: Señores Capuz Ortiz, Sandalinas Martín, Muñoz Pérez, Garzarán Ferrer, Guillot Llopis, Cano Molina, Catalá Alberich, Rosat Cantó, Marco Miranda, Muñoz Carbonero, Puchades Martí, Samper Ibáñez, Bellver Coll, Tomás Palau, Soler Plá, Llosá Llopis, Marín Hernández, Estellés Granell, Cardona Aclaraz, Romero Morant, Barral Pastor, Alabarca Montero, Alapont Ibáñez, Miralles Nos, Artañ Ortells, Cebriá Lluna, Llorca Baixauli, Adrián Mur, Oller Celda, Porta Sanmartín, Alexandre Chanzá y Chirivella Soriano.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

**POSITOS**: Señores alcalde, Cano Molina, Muñoz Carbonero, Marco Miranda, Tomás Palau, Marcos Cano, Chirivella Soriano, Viguier Valls y Martí Burgos.

# INFORMACION GENERAL

## La vida nacional

# Noticias generales y políticas

### Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Prorrogando por tres meses las franquicias y derechos de abanderamiento señalados en el Arancel vigente para los buques extranjeros adquiridos por la marina mercante nacional.

Disponiendo que se admitan en las Aduanas, como importaciones de régimen temporal, los vehículos y automóviles extranjeros que se citan.

Autorizando a la Fábrica de la Moeda para enajenar en pública subasta una camioneta automóvil.

### En Palacio

El Rey despachó con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Después recibió en audiencia a los generales señores Orozco, Tourné, Martín Peralt y Centeno y coroneles señores Serrano, García y Martínez.

La Reina fué cumplimentada por los duques de San Fernando.

Regresó de Roma la duquesa de San Carlos, comenzando hoy a prestar servicio como dama de la Reina.

Hoy ha celebrado su santo la Infanta Dolores, hija del Infante don Carlos.

Por el luto reciente la corte no ha vestido de gala.

El Rey presenció desde los balcones las evoluciones del camión adquirido por el cuerpo de Seguridad para el transporte de guardias.

El señor Franco Rodríguez visitó a Su Majestad para darle gracias por el apoyo prestado al homenaje celebrado en honor de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Invitó a Su Majestad al acto que se prepara para el martes próximo en el Teatro Real en obsequio del mencionado matrimonio.

### El presidente

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que había puesto a la firma del Rey el decreto con vocación para el 30 del corriente a elecciones parciales de diputados en Granada, Córdoba, Arcena y Carballina.

Mañana, probablemente, habrá Consejo de ministros.

Recibió la visita de una comisión de siderúrgicos de Vizcaya, para pedirle protección para la industria con relación con los Aranceles.

### El autocamión de Seguridad

A presencia del director general de Seguridad, y ante numeroso público, ha evolucionado por las calles de la ciudad el autocamión adquirido por la Dirección para el servicio de los guardias.

Es capaz para 20 ó 30 de éstos y las evoluciones las ha realizado a toque de pito.

### Una conferencia

En la Casa de la Prensa dió una conferencia el obispo de Temnos acerca del problema social.

Asistieron periodistas y obreros. El conferenciante declaró que en el Evangelio existían soluciones para el problema.

Recordó el caso de las damas católicas que devolvieron las localidades para asistir a una función benéfica, diciendo que no querían ser confundidas con las obreras.

### Los Presupuestos

El próximo martes será leído en el Congreso el proyecto de Presupuestos.

### En honor de María Guerrero

Mañana, a las once, se verificará en el Paseo de la Castellana el desfile ante la tribuna que en dicho paseo ocuparán María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

### El delegado francés

Ha marchado a París el delegado francés M. Serruys.

Las impresiones acerca del Convenio con Francia son optimistas.

### La comisión de Gracia y Justicia

La comisión de Gracia y Justicia del Congreso se reunió ayer tarde, aprobando el dictamen sobre las sus pensiones de pagos de entidades bancarias. Se formularon varios votos particulares.

### Lo que dice Unamuno

Interrogado el señor Unamuno sobre la conversación que tuvo con el Rey, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

"Yo he de contar con todo detalle mi entrevista con el Rey. Había pensado hacerlo en el acto que, organizado por la Liga del Hombre, se celebrará el próximo domingo de Pascua de Resurrección en un teatro, me parece que en el Español; pero esta noche he decidido dar esa conferencia en el Ateneo, ya que des de esa tribuna pronuncié mi discurso, en el que encuentran mi contradicción con la conducta por mí observada."

Respecto al encuentro de Guernica, a pesar de ser conocido, he de dar una versión exacta, que no se ha hecho pública.

Realizó el Rey un viaje a Guernica, no sé a qué, me parece que fué a visitar una fábrica de pistolas; yo me encontraba en dicha población, de donde es mi mujer, y estaba conversando con mi amigo Manolo Allendesalazar. El Rey pasó para visitar, sin duda, el famoso árbol de Guernica, encontrándome yo con un grupo de amigos. Al pasar me saludó, contestando cortemente al saludo. De regreso hizo un gesto como queriendo adelantarse para hablarme, y yo me acerqué.

Tenemos que hablar en Palacio un día—me dijo—y a eso obedeció mi visita."

El señor Unamuno ha dicho que pronunció el discurso en el Ateneo, porque de esta entidad es socio el Rey, figurando con el número 7.777. Respecto de la última entrevista

con Su Majestad, ha dicho al periodista de referencia que se deslizo dentro de los términos de la mayor cordialidad.

Le habló al Monarca de los derechos constitucionales y de la intangibilidad de la guardia civil.

El Rey le dijo: «Como usted habrá visto, aquí no se coarta la libertad de nadie. En nuestra nación nada es intangible.»

### La exportación de la naranja

Parece que se desglosará del proyecto de reforma arancelaria la parte relativa a la exportación de la naranja, para que se ponga en vigor dentro de tres días.

### De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado que mañana se celebrará Consejo.

Interrogado por los periodistas, se ha mostrado contrario a la regimentación del juego.

### Las Cortes

Las Cortes no celebrarán sesión hasta el próximo día 18.

Muchos parlamentarios marcharon anoche a sus distritos.

### Los vificultores

Los parlamentarios vificultores visitaron esta tarde en el Congreso al ministro de Estado, para rogarle que nombrase una representación de ellos para que se pongan al habla con los delegados españoles que han de tratar con los delegados extranjeros de concertar los Tratados comerciales futuros.

### La actividad de los liberales.—Lo que dice Romanones

Se espera con impaciencia conocer el resultado del acto que mañana celebrarán en el Senado los liberales.

El domingo el señor Alvarez (don Melquiades) tomará parte en un mitin, en Cuenca.

El día 22, el marqués de Alhucemas también pronunciará un discurso en Alicante, y en esta misma capital hablará el 30 don Melquiades Alvarez.

Por su parte, el señor Alba dará un mitin en Avila el día 23.

También se esperaba con ansiedad conocer las declaraciones que había anunciado para mañana el conde de Romanones, acerca de su exclusión de la coalición liberal; pero a última hora, dijo el conde en el Congreso que esperará, para hacer esas declaraciones, a que se realice el acto del Senado, y formar juicio del alcance del mismo, que, desde luego, en todo caso, puedo asegurar que será un juicio benévolo.

### Otro gobierno conservador

Dice el Heraldo que un senador conservador aseguraba esta tarde que el actual gobierno no seguirá en 30 de junio, por las numerosas dificultades con que tropieza el se-

ñor Sánchez Guerra, y que seguramente ya se ve claro que no será ésta la última situación política de derechos, pues le seguirá otra de un gabinete presidido por el señor Sánchez de Toca, gabinete eminentemente parlamentario, pues de él formarán parte elementos conservadores, liberales, demócratas y alibistas.

Este gobierno que se forme tendrá por misión única aprobar a toda costa, en 20 ó 25 sesiones, unos Presupuestos, y quizás un proyecto de ordenación ferroviaria, que no tenga relación con el confectionado por el señor Maura, de difícil viabilidad.

### Projectos de ley

El ministro de Marina leyó esta tarde en el Senado un proyecto de ley, relativo a la fijación de las fuerzas navales.

También el ministro de Hacienda leyó un proyecto modificando la ley de 30 de julio de 1918, que regula el impuesto sobre azúcares y glucosa.

### La huelga de Peñarroya

Ha salido hoy para Peñarroya el delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Iranzo, para ultimar las gestiones, a fin de solucionar definitivamente la huelga de aquella cuenca minera.

Parece alejarse el peligro de una huelga minera general, como protesta por la duración del conflicto de Peñarroya.

### El conde de Torrefiel

El conde de Torrefiel ha rogado que se firme una real orden nombrando secretario judicial de Larche al que actualmente desempeña dicho cargo en Onteniente.

Mañana marcharán a Cuenca el conde de Torrefiel y el subsecretario de Instrucción Pública, señor Castel, con objeto de asistir a la entrada del nuevo obispo, doctor Creu Laplana.

### El Consejo Superior Ferroviano

Ha quedado constituido en la siguiente forma el Consejo Superior ferroviario:

Vicepresidente, vizconde de Eza; delegados de las Compañías: señores Maristany y Boix; representantes del Estado: señores Méndez Luville y Llana.

### En el Senado

En los pasillos del Senado hubo ayer tarde extraordinaria animación.

El presidente de la Cámara celebró una conferencia con los jefes de grupo, con el fin de obtener facilidad para la aprobación del dictamen referente a la reforma arancelaria.

El señor Sánchez de Toca obtuvo la conformidad de todos, si bien manifestaron algunos que explicarían su voto, para salvar responsabilidades.

Poco después se reunió la comisión de Hacienda, emitiendo dicta-

men de conformidad con el proyecto.

También se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Gobernación, cambiando impresiones con el señor Sánchez de Toca.

Este les dijo que no había necesidad de habilitar el día de mañana, pues prorrogando la sesión de hoy menos de dos horas, había tiempo suficiente para que quedara aprobado el dictamen.

### DE PROVINCIAS

#### FORMIDABLE INCENDIO

Alicante.—En Elche se inició un incendio en la fábrica de prensado de yute.

El departamento de máquinas quedó casi totalmente destruido.

#### LA VIDA PARLAMENTARIA

#### SESIONES DE CORTES

#### SENADO

A las 415 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco del gobierno los señores Bergamín, Olaguer y Montejo. Se lee el proyecto de reforma arancelaria.

Se acuerda la urgencia.

El señor Gil Casares pide medidas sanitarias para Ceuta y Tetuán.

Protesta de que se establezcan en Africa los hospitales de convalecientes.

El señor Weyler recomienda al ministro estudie el proyecto del Estado Mayor, acerca del ingreso en Sanidad militar de los médicos civiles.

El ministro de la Guerra contesta ofreciendo reorganizar el cuerpo de Sanidad militar.

El señor Gil Casares y el señor Weyler rectifican, dando las gracias.

Orden del día.

El señor Prado Palacios, por la comisión, expone el proyecto de autorización arancelaria, recomendando se examine con toda serenidad.

El señor Echevarría consume un turno en contra de las autorizaciones.

La contesta el señor Bergamín, explicando el alcance de las autorizaciones que se pretende introducir en el Arancel.

Niega que destruyan la segunda columna, pues solo se han de aplicar en casos excepcionales, cuando las circunstancias lo exijan.

El señor Echevarría consume el primer turno en contra. Ve en las autorizaciones un grave peligro para algunas producciones españolas, entre otras, la siderúrgica.

La contesta el ministro de Hacienda, quien ruega al orador que desheche sus temores, por infundados.

Agrega que la urgencia para el proyecto no se pide para el gobierno cediendo a ninguna presión externa, sino solamente por la preponderancia de los plazos para concertar Tratados comerciales.

La autorización dice que es necesaria, pues en España, desgraciadamente, se carece de medios para determinar los derechos ad valorem.

Igualmente infundado es el temor de que se llegue con ello a destruir la segunda columna del Arancel.

Además, no se otorgará la baja en la valoración mas que en casos

Las pérdidas se calculan en unos 30.000 duros.

La fábrica había sido asegurada recientemente.

Han quedado sin trabajo unos 100 obreros.

#### SALE EL GOBERNADOR

Zaragoza.—Inopinadamente, por causas que se desconocen, marchó a Madrid el gobernador civil.

Se encargó de su jurisdicción el presidente de la Audiencia.

#### FALLECIMIENTO.—HUELGA

Vitoria.—Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva, don Emilio Escala.

Pertenecía al arma de infantería.

—Los obreros de la fábrica de Darsalar, en número de unos 300, se han declarado en huelga, por no haberse accedido a sus peticiones de mejoras de carácter económico.

#### LA VIDA PARLAMENTARIA

#### SESIONES DE CORTES

#### SENADO

extraordinarios y de una manera transitoria, de suerte que para algo definitivo se tendrá que acudir a las Cortes.

El señor Pérez Caballero: ¿Figura esta frase en el dictamen?

El ministro de Hacienda: No; pero responde al espíritu del dictamen.

Sigue el ministro ocupándose de las valoraciones que puedan aparecer en determinado caso en pugna con alguna industria.

El señor Echevarría interviene nuevamente, insistiendo en sus desconfinanzas, no por lo que respecta a este gobierno, sino por lo que puede referirse a los que le sucedan.

El señor Valero Hervás felicita al ministro de Hacienda por su labor de rectificar los yerros del Arancel, que aislaba a España de las demás naciones.

El señor Maestre (don José), se extraña de que el ministro prometa consultar con la Junta de Aranceles, y no prometa consultar con el Parlamento.

«Lo que el gobierno pide—dice—es una autorización en blanco, y eso no puede ser.»

El señor Góicoechea interviene, diciendo que el gobierno atenta contra el Arancel, que es precisamente la única salvaguardia contra las amenazas del extranjero.

Señala las contradicciones de criterio en que ha incurrido el ministro de Hacienda, pues según el señor Bergamín, el Arancel es perfecto y, sin embargo, quiere reformarlo.

Pide que se rechace la autorización, y que si éste es el Arancel de guerra, no ha sido España quien la ha iniciado.

Dice que lo más grave en este caso es la expectativa para hacer Tratados con Francia e Inglaterra.

Se extiende en consideraciones acerca de la autorización y de su carácter, que inicia en su sentir un nuevo régimen arancelario, desconocido hasta ahora, tan peligroso como lo fué en su tiempo la base quinta de la ley del 69.

El señor Suárez Inclán interviene, protestando del Arancel y de la autorización.

Habla del déficit del Presupuesto, y dice que la autorización está redactada fuera de todo derecho.

Como interrumpe al orador el señor Fabiá, dice el señor Suárez Inclán que le tendrá que perdonar que

no haga caso de sus interrupciones, que no entiende.

Habla de los Contratos españoles con Francia, acerca de la importación de los fosfatos de Túnez y Argel.

El marqués de Cortina explica cómo hizo el Arancel el anterior gobierno.

Dice que el ministro de Hacienda vaciló al hablar del Arancel, y califica a éste de protector.

El señor Roig y Bergada consume otro turno en contra del proyecto.

Alude a la comisión que en el Congreso presentó el señor Sala, y que, aceptada en principio por el ministro, fué rechazada después.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El ministro de Hacienda dice que busca una fórmula de concordia para la rápida aprobación del proyecto.

Modifica el proyecto mediante un párrafo por el que se faculta al gobierno para hacer rebaja en casos extraordinarios, superiores al 20 por 100, de la segunda columna del Arancel, y por un año.

El señor Pérez Caballero combate la totalidad del proyecto.

Le contesta el ministro de Hacienda muy brevemente, y se aprueba el articulado del proyecto, hasta los cinco artículos primeros que forman la autorización.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Preside el señor Bugallal, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul, los señores Ribera, Berenguer y Argüelles.

Los señores Berenguer y Ribera leen varios proyectos de ley.

El señor Orta se ocupa del contrabando de la provincia de Taragona.

El señor Figueroa habla de la pasividad del presidente de la comisión permanente del Consejo de Estado en asuntos que afectan a Francia.

Pide se estrechen las relaciones hispano americanas.

Pide protección para los españoles, que son víctimas en Méjico de las luchas políticas.

El señor Fernández Prida reconoce que la situación de los españoles que residen en Méjico es muy crítica, y ofrece entablar las correspondientes negociaciones para remediarla.

El marqués de Figueroa agradece los ofrecimientos del ministro.

Cuestión de Marruecos.

El señor Serradell pide al gobierno declaraciones concretas.

Se congratula de que el gobierno se haya declarado continuador de la política del anterior y de que se le haya ratificado la confianza al general Berenguer.

El señor Sánchez Guerra acepta la interpelación para después de Semana Santa.

El señor Serradell interviene nuevamente, afirmando que hay más de cinco mil soldados del ejército de Africa emboscados.

El presidente de la Cámara advierte al señor Serradell que se está excediendo, pues convierte en interpelación una pregunta dirigida al gobierno.

Interviene el señor Sánchez Guerra, diciendo que no se ha discutido en el Congreso la cuestión de Marruecos, porque el gobierno pensaba plantear la cuestión previamente en el Senado, pero es posible que cambie de criterio y se plantee esa cuestión en ambas Cámaras a la vez.

Continúa diciendo el jefe del gobierno que existe un completo acuerdo entre el gabinete y el alto comi-

### Xavier de Montepin

78

## La muerta en vida

(Se publica la reproducción)

(CONTINUACION)

do vaso del famoso vino que la noche última solo había probado.

Terminada aquella frugal comida, quejose de una aguda jaqueca; las palpitaciones de su corazón eran tan violentas que amenazaban ahogarla, y su debilidad se acrecentaba por momentos.

—Es efecto del cansancio, prima mía—dijo Saint-Maixent—; aspirad estas sales, y pronto os sentiréis aliviada.

Y entretanto, presentaba a la señora de Rahón el frasquito de cristal que pocas horas antes había servido para Julia. Aquel líquido debía contener unos gases tan activos, que no tardaron en dar resultado. La noble dama inclinó la cabeza sobre el pecho; sus brazos cayeron inertes, corráronse sus hermosos ojos, y se quedó dormida.

La supuesta vieja ya no necesitaba representar más su falso papel. El crimen iba a realizarse sin resistencia posible por parte de la vícti-

ma. Enjugóse, pues, la cara, recorrió su voz y su natural semblante, y ayudó a Mariquita a trasladar a la prima de Olimpia al piso principal, dejándola sobre el lecho de la habitación contigua a la en que yacía el cadáver de Julia.

—Primo—dijo Olimpia al marqués así que se quedaron solos,—recordad vuestro juramento.

—¿Qué juramento?—preguntó sonriendo nuestro héroe;—os he hecho varios, según creo.

—Jurásteis que mi prima no moriría.

—Y lo repito otra vez. No es el cadáver de María de Rahón el que saldrá mañana de esta casa en un ataúd.

—¿Quién ocupará su lugar en la tumba?

—Otra joven.

—¿Dónde la hallaréis?

—Ya está aquí.

—¿Va a morir?

—Ha muerto.

—La han asesinado!

—No; ha perecido tentemente, víctima de una enfermedad de consunción.

—¿Sabéis, primo—murmuró la marquesa con acento sombrío,—que la suerte os sonríe de una manera muy particular, ofreciendos el cadáver de esta joven, cuando precisamente necesitabais uno?

—Es cierto; la suerte me favorece.

—¿No teméis que os ocurra algo?

—¿Qué he de temer?

—Que se os venga encima el edificio en el instante supremo... que los facultativos que vengan no quieran reconocer el cadáver de una villana por el de una gran señora... que se forme juicio...

—Me supondéis un niño, o me tomáis por un tonto?—preguntó Saint-Maixent, encogióndose de hombros.—Todo está previsto. Obro con seguridad, y la muerta por la cual vestiremos luto, es casi el mismo retrato de María.

—¿Cómo puede ser?

—¿Queréis convenceros por vuestros propios ojos? ¿Deseáis verla?

—¿Cuándo?

—En este instante, si queréis.

—¿Pues qué! ¿está aquí?

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

sario, fijando el primero el objetivo de las operaciones. El alto comisario se llevó el plan que acordó el gobierno, firmado por todos los ministros.

En párrafos sucesivos, recuerda cómo respondió España a raíz del desastre del pasado mes de julio, prestando la máxima ayuda moral y material al ejército.

Respecto de las recompensas y responsabilidades, dice que en todas las colectividades debe respaldar la justicia, y mucho más en la colectividad militar, y el gobierno hará justicia.

El general Berenguer ha pedido que se borre del proyecto de recompensas, si su nombre ha de ser un obstáculo para que se premie a los que prestaron resonantes servicios a la patria.

El gobierno retiró el dictamen de recompensas que trajo el anterior gabinete, pero piensa presentar un nuevo dictamen.

Acerca de las responsabilidades dice que se encuentra conforme con lo que tiene manifestado el señor Cervera, teniendo que añadir únicamente el general Picaso ha realizado una extraordinaria labor, y de las diligencias practicadas se han incoado 23 procesos. El gobierno examinará y traerá ese expediente al Parlamento, pero cuando deba traerse.

Recuerda que en una ocasión, siendo Castelar ministro de Estado un diputado le pidió que trajera a la Cámara el expediente sobre el caso del «Virginius», si en ello no había inconveniente.

Castelar se levantó, y solo dijo estas palabras, que merecieron la aprobación de toda la Cámara: «Si tengo inconveniente.»

El señor Sarradell rectificó. El señor Sánchez Guerra afirma que el general Berenguer está comprometido con el gobierno.

Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen

rehabilitando la Aduana de La Línea. El señor Prieto se opone, pero se acuerda la rehabilitación. Se procede a la votación por bolillas de una pensión para la hija de don Francisco Martínez de la Rosa. A las seis y media se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión, se pone a debate el dictamen prohibiendo la importación de trigo y sus harinas. El señor Torres Veleña se muestra disgustado, porque antes el presidente le había cortado la discusión.

El presidente dice que no le asiste la razón. El señor Torres insiste en que se han vejado sus derechos de diputado.

Se pone a votación el dictamen. El señor Rodríguez Viguri preten de impugnarlo, pero desiste de hacerlo, en vista de que no se encuentran en la Cámara el señor Cambó. Dice que se han gravado en seis millones de pesetas oro los derechos de importación de pastas para la panadería gallega.

El señor Vincenti se adhiere al voto particular de don Leonardo Rodríguez. El señor Prieto dice que la protección a la agricultura es perjudicial.

Se aprueba una enmienda presentada por el señor Gaset. También se aprueba el voto particular de don Leonardo Rodríguez, por el que se facilita a las cuatro provincias gallegas para pagar por derechos de importación del maíz para consumo del ganado, 0'50 pesetas por 100. Disponiéndose, además, que se impida la salida de ese maíz a otras provincias.

El señor Prieto se lamenta de esa diferencia de trato. Intervienen los señores Martínez Acacio y Vincenti, y se levanta la sesión.

OTRA VEZ LOS DEL SINDICATO LIBRE Y ÚNICO.—UN OBRERO HERIDO. Esta tarde, en la calle de San Jacinto ha sido agredido por tres desconocidos, que después se han dado a la fuga, el obrero Juan Torremán. Este ha caído al suelo conmocionado, debido a un golpe que ha recibido en la cabeza.

Al volver en sí notó que le habían quitado una pistola que llevaba en uno de los bolsillos. El agredido ha manifestado que los agresores pertenecen al Sindicato único, y que anoche se le quitaron seis individuos, armados con pistolas, y le dijeron que si no se daba de baja en el Sindicato libre, del que es socio, lo pasaría mal.

DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS. Esta tarde, en la calle del Gail, han sido detenidos dos sujetos, por repartir hojas clandestinas, en las que se ataca a las autoridades gubernativas y a los Sindicatos libres y recomiendo a la clase obrera ingrese en los Sindicatos únicos, para continuar su labor, interrumpida durante año y medio. Termina con un ¡Hurra! del comité revolucionario!

CONTRA LOS ARANCELES. Las entidades industriales de esta región continúan mandando telegramas al jefe del gobierno contra el proyecto por el que se autoriza al gobierno para modificar los Aranceles.

goeslavia declararán solemnemente en la Conferencia de Ginebra el haber llegado a un acuerdo en lo referente a la cuestión de Fiume.

El préstamo a Austria. París.—En la sesión de la Cámara de esta tarde se ha discutido el empréstito de 155 millones a Austria.

Algunos diputados han pedido que la operación se realice a base de que le sea concedida una pensión a la familia del exEmperador Carlos, a fin de que esta pueda vivir con el decoro correspondiente a su rango.

Una nota del gobierno británico. Londres.—El gobierno inglés ha publicado una nota, que dice así:

«Para evitar toda mala inteligencia posible, el gobierno británico hace público que no ha exigido las Deudas de guerra contraídas con él. La verdad exacta es que ha dividido a los gobiernos aliados que contrajeron deudas de guerra una nota en la que hace observar que en el mes de mayo próximo expira el acuerdo para la suspensión del convenio por tres años de los intereses de las deudas aliadas para con los Estados Unidos.

La nota solo constituye un aviso a los deudores de Inglaterra.»

Han dejado de publicarse 130 diarios. Berlín.—En la sesión que se ha celebrado hoy en el Reichstag se ha tratado de la crisis económica por que atraviesa la prensa diaria del Imperio.

El presidente de la Cámara ha manifestado que han dejado de publicarse, por falta de recursos, 130 periódicos, que casi todos ellos llevan muchos años de publicación.

Se siguen las detenciones. Dublín.—Siguen siendo detenidos por grupos armados los trenes que salen del Ulster para el Sur de Irlanda.

Hoy han sido detenidos todos los trenes de mercancías que salían de Belfast.

En uno de ellos iban muchos reculas.

La delegación francesa en la Conferencia de Ginebra. París.—En el Consejo de Gabinete celebrado ayer quedó definitivamente constituida la delegación francesa en la Conferencia de Ginebra.

La Preside M. Louis Barthou, y la forman los señores Barre, Coubert, Picard y Seydoux.

Contará con peritos designados, previa aceptación por el Consejo, por los diversos ministros interesados.

Se ultima el programa de Ginebra. Roma.—En los círculos políticos se asegura haber que en el Consejo de ministros para ultimarse el programa de Ginebra, parece que se acordará otorgar a los delegados franceses un poder solo para referendario.

En su consecuencia, ninguna resolución adoptada por estos delegados tendrá fuerza de acuerdo, hasta antes de haber sido consultada por el gobierno.

En ciertos sectores del gobierno dominaba la idea de declarar que los acuerdos de Ginebra tendrán solo el valor de recomendaciones hechas a los gobiernos que asistan a la Conferencia.

Confidencia preliminar. Roma.—Los aliados celebrarán el domingo o lunes próximo una Conferencia preparatoria de la de Ginebra, en la cual discutirán el procedimiento a seguir en la gran Conferencia.

En ciertos sectores gubernamentales existe el propósito de proponer a esta Conferencia preparatoria asistan también representantes de la pequeña Entente.

El Papa y la Conferencia de Ginebra. Roma.—Según informes de buen origen, serán recibidas por el Pontífice algunas personalidades que forman parte de aquella oficina, solo a título privado, pues el Consejo de la oficina internacional del Trabajo seguirá ajeno a estas cuestiones.

También, según noticias que deben recogerse con ciertas reservas, parece que el Papa, en su próxima Encíclica, recomendará al clero de todos los países se aparte totalmente de las luchas políticas.

Los rusos devolverán a los ingleses toda su propiedad.—Anulación de monopolios. La Asociación Británica de acreedores de Rusia ha publicado un documento en el cual se pide que a los ingleses que tengan créditos con Rusia les sea restituida por entero su propiedad, o su equivalente, en caso de no ser posible. La referida Asociación indica que las Aduanas, los ferrocarriles y las propiedades del Estado ruso, podrían ser tomadas como garantía para el cumplimiento de aquella condición.

En dicho escrito se pide también que sean anulados todos los monopolios, que se establezcan tribunales mixtos para todo lo referente a subditos británicos, que sean eficazmente protegidos los extranjeros.

que sean derogadas las tasas sobre transacciones mercantiles y que se establezca en Rusia un sistema monetario conveniente.

La Asociación insiste en que los gobiernos deberían contraer entre sí la obligación de invitar a sus respectivos nacionales a que cesen en sus relaciones comerciales con Rusia, mientras no sean exacta y totalmente cumplidos los acuerdos que se toman en la Conferencia de Ginebra con respecto al gobierno soviético.

El discurso de Lloyd George. Nueva York.—Comentando el discurso que el lunes pronunció Lloyd George en la Cámara de los Comunes, dice el New York Times que, aunque muy hábil, nada nuevo contiene.

Añade que no dice el ministro inglés muy claramente lo que él piensa que ha de ser la conferencia de Ginebra, y menos todavía lo que ha ra con respecto a Rusia.

Afirma el citado periódico que Lloyd George más habló en su discurso de política que de economía, cuando esto era lo que interesaba más, por lo cual fuerza es esperar a conocer las proposiciones de que habla.

The Tribune dice que Lloyd George ha defendido muy débilmente su política rusa, al paso que The Herald manifiesta la opinión de que el discurso del ministro está lleno de habilidades, pero que no puede convenir a nadie.

Conflicto en el ramo de construcciones mecánicas. Londres.—Los 47 Sindicatos afectados por el conflicto plantado por los patronos de construcciones mecánicas, se separan de la Federación de obreros metalúrgicos y acuerdan entrar en negociaciones con los patronos sobre la base de arrego que fué indicada por Lloyd George y rechazada por aquella Federación.

La Conferencia de Ginebra. De París dicen que el presidente del Consejo, señor Poincaré, ha reunido a los delegados y técnicos franceses nombrados para asistir a la Conferencia de Ginebra.

El señor Seydoux hizo una exposición de los problemas que figuran en el orden del día de la Conferencia y las soluciones técnicas examinadas en Londres.

El ministro de Hacienda, señor Lesteyrie, trató del empréstito internacional.

El señor Poincaré explicó cómo concibe el papel de Francia en la Conferencia de Ginebra, y puso de manifiesto la voluntad de Francia para colaborar en la reconstrucción económica de Europa, pero con reserva de que los derechos consignados en los Tratados sean respetados en la Conferencia.

Los delegados japoneses. Tokio.—Los delegados japoneses en la Conferencia de Ginebra serán el barón de Hayashi, el vizconde de Ishii, embajadores, respectivamente, en Gran Bretaña y en Francia, y el señor Kengo Mori, agente financiero en Londres.

Los delegados rusos en Ginebra. Ginebra.—Llegó la delegación rusa, en tren especial.

El barón Romano Avezama dió la bienvenida a los delegados, en nombre del gobierno italiano.

Chicherin agradeció el saludo. La delegación de los soviets llegó a las once a Santa Margarita, lugar cercano a Rapallo, donde se hospedará.

Chicherin, Litvinoff y Joffe fueron recibidos por un representante de la secretaria general de la Conferencia y por las autoridades locales.

Chicherin agradeció los saludos sonriendo. Acompañados de una escolta, los delegados fueron conducidos a su hotel, donde se instalaron en unas habitaciones espaldadas estilo de Luis XV.

Este hotel es en el que se hospeda habitualmente los Príncipes y miembros de las familias reales extranjeras.

Los demás delegados rusos son esperados mañana. Los delegados rusos son los que se hallan más fuerosamente instalados.

La pensión es de 300 francos por día y por persona, lo que representa un número respetable de rublos. Se han tomado medidas extraordinarias de protección por parte del gobierno italiano.

Numerosos agentes secretos vigilarán los alrededores y se prohíbe que nadie se aproxime a menos de 150 metros del hotel.

Los delegados rusos serán especialmente protegidos cuando se dirijan en automóvil desde Santa Margarita a Ginebra.

Los automóviles irán precedidos de otros destinados a vigilar el camino.

Los delegados han manifestado el deseo de no recibir a los periodistas.

En Ginebra el número de delegados y periodistas aumenta de día en día.

Se nota un movimiento extraordinario. El secretario distribuye proporcionalmente las invitaciones para la sesión inaugural, que se celebrará en el palacio de San Jorge.

La sala es, sin embargo, bastante limitada, y el número de sitios disponibles muy escaso. No existía ningún otro salón mayor en Ginebra.

La familia del exEmperador Carlos. Londres.—El New York Herald dice que es probable que los Estados Unidos del derrumbamiento del imperio austro-húngaro sean invitado, a participar en los gastos necesarios para asegurar una vida decorosa a la familia imperial con la garantía de los bienes pertenecientes a la Habsburgo, situados en sus respectivos territorios.

Dicho periódico añade que la Conferencia de Embajadores se ha ocupado ya de este asunto.

La compra del yate «Alejandra». Londres.—Corre el rumor de que el vizconde de Lascelles, esposo de la Princesa Maria, se propone comprar el yate «Alejandra», que había vendido el Rey de Inglaterra para hacer economías.

El vizconde de Lascelles tiene una fortuna de diez millones de libras esterlinas.

Cuestiones importantes. Roma.—Una de las primeras y más importantes cuestiones acerca de las cuales la delegación italiana se propone llamar la atención de los delegados reunidos en Ginebra, es la que se refiere a la repartición de las primeras materias, con lo que se quiere llegar a rehacer el mapa económico de Europa.

Dice un periódico que los representantes de Italia y los de Yugoslavia, declararán ante la Conferencia de Ginebra, que pueden llegar a un acuerdo con respecto a la cuestión de Fiume.

Los mineros americanos. Washington.—Comunican de Chicago que los representantes de los propietarios de minas bituminosas del Centro han declarado que los propietarios se niegan a entrevistarse con los mineros representados por su Federación antes de empezar la huelga, y que no hay motivo alguno para creer que los propietarios hayan modificado su opinión respecto al asunto.

Lloyd George y Poincaré. Londres.—En la conferencia que celebrará mañana en París M. Lloyd George con el señor Poincaré es probable que insista para que éste halle ocasión de ir en persona a Ginebra o delegue a verdaderos plenipotenciarios que puedan tomar compromisos en nombre de Francia.

Movimiento de población. Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 7: Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Dolores Soler Lluch, de 82 años, Carrera del Río, de asist. totia.—Silvina Solves Solves, de 26 años, Carlos Cervera, S. M., de neumonía.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Francisco Chacón Ruiz, de 40 años, Hospital provincial, de tumor cerebral.—Antonio Huertas Quintana, de 90 años, Doctor Monserrat, 6, de asist. totia.—María Estruch Roca, de 87 años, Ribera, 8, de miocarditis.—Teresa Salvadora Bonet, de 60 años, Padre Jofre, 12, de hematocéfalia.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Martín Diego, de 18 años, San Salvador, 10, de tuberculosis.—Anacleto García Barragán, de 22 años, Hospital Militar, de bronquitis.—José Martínez Belenguer, de tres años, Burjasot, 155, de neumonía.—Encarnación Broseta Gimeno, de tres años, Plaza Poeta Llorete, 2, de paludismo.

Total: matrimonios, 0; nacimientos, 14; defunciones, 10.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial. Comunica el alto comisario que los moros continúan disparando contra el Peñón de Vélez de la Gomera.

En la zona de Melilla nuestras tropas hicieron un reconocimiento por Dar Quebdana, con objeto de estrechar el cerco de Monte Mouro, posición indispensable para la dominación de la kabila de Beni-Said.

La sumisión de un jefe. Dos moros de la familia de un prestigioso jefe de Beni-Said se han presentado en Tingaur, por encargo del jefe Uad Dahar, con objeto de confederación con el capitán de la policía indígena señor Longoria.

Se ha dicho que el objeto de la presentación es ponerse de acuerdo respecto de la sumisión a España de dicho jefe moro.

Oficinas de Melilla. Melilla.—Durante las operaciones últimas los cañones enemigos dispararon sobre nuestros aviones que evolucionaban, sin ocasionar desgracias.

Tomaron parte en estas operaciones los tanques de Intendencia e Infantería. Un avión, tripulado por un teniente de Intendencia, sufrió averías, aterrizando sin novedad en Bate.

La situación de los prisioneros. Dicen de Melilla que nuevas confidencias recibidas aseguran que los prisioneros han sido internados en Bocoya, a bastantes kilómetros de Axdir, a un punto medio que dista

aproximadamente el mismo número de kilómetros de Axdir que de Beni-Gomara.

Estas confidencias merecen crédito, porque lo mismo afirman las que de Gomara ha recibido el coronel Castro Girona.

Noticias de L rache. En las inmediaciones de L rache aterrizó con averías un avión de los que hacen el servicio de correos con Rabat.

Saljó un aparato de nuestras escuadillas militares para auxiliarle y pudo el primero continuar su marcha.

La escuadrilla de L rache, que manda el capitán Segorri, ha con tinuado con eficacia los constantes bombardeos de los poblados aéreos de Beni-Iseck.

La comisión de Estado Mayor Central que preside el coronel Pardo, abandonó esta zona para dirigirse a Arcilla y Tetuán, después de haber recorrido varias de las posiciones de L rache.

El salvajismo de los moros. Melilla.—Se conoce un bárbaro episodio de los últimos combates, lo que demuestra el salvajismo de los kabiles.

El heroico batallón de Galicia sostenía un fuego intensísimo con el enemigo, que le hostilizaba desde muy corta distancia.

Las ambulancias de Sanidad Militar de Sevilla retiraban las bajas que el fuego enemigo causaba. Cuando se dirigían para cumplir con este sagrado deber, un grupo de camilleros fué sorprendido por el enemigo y como fieras se lanzó sobre nuestros camilleros.

Los que pudieron salvarse contaron lo ocurrido, y en plena retirada, la policía desanduvo lo andado para acudir en auxilio de los seis camilleros restantes.

Cuando la policía indígena llegó al lugar teatro del hecho, solo se encontraron tres cadáveres; los restantes soldados han sido dados como desaparecidos.

Estos cadáveres aparecían con la boca cerrada con alambre, en forma que el hilo metálico les interesaba labios y encías.

Del extranjero. El presidente de la república. Casablanca.—M. Millerand visitó el aeródromo para inaugurar el servicio de correspondencia aérea con Dagkar.

Después fué cumplimentado por el jefe de la kabila de Beni-dau. El Ayuntamiento le obsequió con un banquete.

La Excmo. Zita. Lisboa.—Se están realizando muchos preparativos para recibir a la Excmo. Zita y a sus hijos, que en breve saldrán de Funchal.

La producción agrícola en Alemania. Berlín.—Bajo la presidencia del canciller se ha celebrado una reunión en la que han tomado parte el ministro de la Alimentación y representantes de Asociaciones agrícolas, examinándose en ella las bases de una acción gubernamental con el fin de aumentar la producción agrícola alemana y así mejorar la situación general del país.

Completo soviético. Washington.—El ministro de Marina ha confirmado que se ha descubierto un completo para introducir los soviets en la Armada norteamericana.

El ministro ha dicho que tiene la plena seguridad de que las primeras tentativas han fracasado en absoluto, pero que han sido tomadas medidas rigurosas para evitar que aquéllas se reproduzcan.

Ya están de acuerdo. Roma.—Afirma La Epoca que los representantes de Italia y los de Yu-

Conferencias con nuestro correponsal Información de Barcelona

Unas declaraciones del gobernador que están siendo comentadísimas.—Los del Sindicato único ya han hecho acto de presencia

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

Un periódico atribuye al señor Martínez Anido las siguientes declaraciones a propósito del restablecimiento de las garantías: «Para mí, era una verdadera preocupación el problema de los presos gubernativos, a los que no podíamos tener indefinidamente en la cárcel, y a los que, por otra parte, no veía nunca el momento de liberar, sin que mi decisión no fuera torcidamente interpretada. Libres absolutamente, por imperativo de la ley, podemos esperar con la conciencia tranquila los acontecimientos. Con la conciencia tranquila y también con la convicción de que la partida no está entabada en la misma forma que cuando me posesioné del cargo, de que ahora es preciso contar con nuevos factores, de que el espíritu de los obreros de Barcelona, tan sensibles a todos los rumores del exterior, habrá percibido los cambios que flotan en el ambiente, de que para todos, los de arriba y los de abajo, en fin, habrá sido provechosa la lección y se confiará un poco menos en la violencia.»

Interrogado sobre si volverán a funcionar los Sindicatos, el gobernador ha manifestado que, restablecida la normalidad constitucional, no es posible poner cortapisas al ejercicio de ningún derecho. A este propósito ha insistido en su proyecto de sindicación profesional, que con las máximas garantías, podrá ofrecer a los obreros el cauce legal que les permita plantear sus reivindicaciones y obtenerlas cuando sean justas, es, sin duda, el mejor camino para apartarles de los perturbadores.

Estas declaraciones han sido objeto de todos los comentarios, y esta noche, al visitarlos los periodistas que hacen información en el gobierno civil, le han preguntado sobre la exactitud de aquéllas, no habiendo ni negado ni confirmado aquéllas.

EL SERVICIO AEREO DE CORREOS. Hoy se ha inaugurado el servicio oficial de Correos aéreos entre Barcelona y Palma de Mallorca.

EL CONSEJO DE UNIÓN JURÍDICA CATALANA. El Consejo de Unión Jurídica Catalana, fundándose en las manifestaciones que en el banquete del Ritz hicieron los representantes de la Cámara de la Propiedad de Burgos, Palencia y Valladolid, de que no entendían el lenguaje del señor Maso, representante de la Mancomunidad, ha hecho público su deseo de que el notario que haya de ejercer en

Sección financiera

Table with columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARÍS, COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES, OTROS VALORES DE MADRID, OTROS VALORES DE BARCELONA, OTROS VALORES DE MADRID, COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES, OTROS VALORES DE MADRID.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 7: Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Dolores Soler Lluch, de 82 años, Carrera del Río, de asist. totia.—Silvina Solves Solves, de 26 años, Carlos Cervera, S. M., de neumonía. Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Francisco Chacón Ruiz, de 40 años, Hospital provincial, de tumor cerebral.—Antonio Huertas Quintana, de 90 años, Doctor Monserrat, 6, de asist. totia.—María Estruch Roca, de 87 años, Ribera, 8, de miocarditis.—Teresa Salvadora Bonet, de 60 años, Padre Jofre, 12, de hematocéfalia. Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Martín Diego, de 18 años, San Salvador, 10, de tuberculosis.—Anacleto García Barragán, de 22 años, Hospital Militar, de bronquitis.—José Martínez Belenguer, de tres años, Burjasot, 155, de neumonía.—Encarnación Broseta Gimeno, de tres años, Plaza Poeta Llorete, 2, de paludismo. Total: matrimonios, 0; nacimientos, 14; defunciones, 10.

Colegio Oficial de farmacéuticos de la provincia de Valencia

ECCION DE LA CAPITAL. Farmacias de guardia para el día 8 de abril de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente: Don Eduardo Bellver Ferrer, Guerrero, 55. Don Fernando G. Guzmán, plaza de Santa Catalina, 4. Don Juan Campos, Ribera, 8. Don Vicente Barberá, Colón, 42. Don Porfirio Ruiz, Jerusalem, 21. Don Rafael Morant, Cuarte, 51. Don Eduardo Pérez López, Serranos, 4. POBLADOS MARITIMOS. Don Manuel Valiente, Avenida Aliados, 285. Don Víctor Román, Escalante, 192.

# SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

### AVISO:

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutua- lidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor con- signado en su respectiva póliza

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

**YORRA Y PAYÁ**  
ALCOY

**PAPEL PAY-PAY**

CON PATENTE DE INVENCION PARA PEGAR BIEN EL CIGARRO SIN LUZ

Pruebe Ud. el papel PAY-PAY: si le gusta, recoméndelo a sus amigos; si no es de su agrado, sírvase decirnoslo

**REUMATISMO**  
**PIPERAZINA MIDY**

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Valencia al por mayor y menor, Sres. Hijos de Elías Cuesta, plaza del Mercado

## Buques

Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

**SERVICIO RÁPIDO**  
El vapor **CABO MENOR**

saldrá de este puerto el 10 del actual, para Alicante, Málaga, Bannaza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

**Nuevo servicio semanal** para Melilla y Ceuta

El vapor **TRIANA** saldrá de este puerto el día 8 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga.

Consignatarios en Valencia: H. de Nogué, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente, 12.

## SUBASTA

Procedente de la testamentaria de la testamentaria de la excelentísima señora marquesa de San Joaquín, se subastarán y rematarán, si la postura fuera conveniente, el día ocho de los corrientes, con intervención del corredor colegiado don Gonzalo Donad (calle Cervantes, 11, primero) y en la notaría de don Salvador Romero Redón (Serranos, 4, principal), las fincas siguientes en un solo lote.

Tres casas, situadas en esta ciudad, calle de Cuarte, número 132, 134 y 136.

Y un huerto cercado de pared, comprensivo de quince hanegadas de tierra huerta, situada en la calle de Cuarte, extramuros, de esta ciudad, número 132.

El citado corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen respecto á dichas fincas y á la indicada subasta.

¡Alto, señores!

Urge venta tres pisos, cuatro plantas bajas, calles Sorní, Cuba, Cirilo Amorós: precios: 10,500, 5,500, 7,000, 17,500 pesetas. Urge venta casas centro ensanche Valencia, chalets, huertos, ganja. Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos de los Apóstoles, número 6, despacho de 3 a 12 mañana. Frente plaza de la Virgen.

**ORBIS, S. A.-Mar, 8**

Gran taller de reparaciones para todos los sistemas de máquinas para escribir, abonos de limpieza, gran surtido de piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

## Motociclistas

Gran taller de reparaciones de motocicletas. Entrega de las reparaciones á las 24 horas si el cliente lo solicita así. Estancia gratis para las motocicletas. Abonos mensuales de 30 pesetas, comprendiendo la limpieza, conservación y reparaciones que puedan tener las motos abonadas, exceptuando soldaduras y piezas de recambio. Calle de Ruzafa, núm. 88, bajo.

## LIQUIDACIÓN ZAPATERÍA

Por dejar el negocio, se liquidan todas las existencias á precios más baratos que nada. Pasen por esta casa y se convencerán. Abadía San Martín, 12, bajo.

## EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

### Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

### JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

### JABÓN CALBER



## BUENA OCASION

Durante el presente mes grandes rebajas de precios en los géneros siguientes: Mantas para cama de lana y algodón, chales pelerinas y tocas de lana; bufandas de lana y seda. Medias de seda, colores y negras, a 2'50 pesetas; calcetines de lana, a 0'75 par; servilletas adamsadas, a 0'75 una; almohadas confeccionadas, a 1 una; sábanas confeccionadas y en pieza, en todos anchos, baratísimas; piezas de género blanco, en todos anchos y clases, precios de fábrica, y otros varios artículos, en el camino de Barcelona, 7, fábrica de género de punto.

### Por ausentarse

su dueño, se traspasa una gran casa de recreos con mucha clientela tiene paso de tranvía y en sitio céntrico. También vendo todos los muebles y varias máquinas de coser, marca Singer. Para tratar directamente con su dueño; no interviene corredores. Tiene una gran vivienda. Conde de Trénot, 25, bajo.

### Madera

para embalses, estanterías, interiores, etc., etc., a precios 11 tablon regular. MUNIZ Y H. DE ALBA Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz). Teléfonos 947 y 3363.

### Modista

Se necesitan buenas oficiales en casa Isabel Fariés, Emilio Castelar, 20.

### Compra-venta de fincas

Casas de 10.000 a 400.000 pesetas. Chalets en Burjassot, Godella, Paterna, Roafor, camino de Torrente. Pisos de 5.000 a 20.000 pesetas: huertos, huertas, arrozales, secanos. Corredor colegiado Francisco Esquivá. Despacho: Pl. y Margall, 60, primero; de 9 a 11 y de 4 a 6.

### COCINERA

Viuda, con una niña de 13 años, desea servir a uno o dos caballeros, sacerdote o familia que desee tener a la niña. Calle de Corona, 33, segundo.

### Cerdos lechales

Se compran y venden para el recreo. Grandes remesas para la venta. Baltasar Calvo, Valdecabres, 33, Catarroja.

### Ganaderos

Pienso barato para alimentación de toda clase de ganado. Se ha puesto a la venta PASTA DE MAIZ residuo de la destilación, en la Alcoholaria, Camino de Peñarocha, 30. Precio: 5 pesetas los 100 kilos. Por toneladas, a 40 pesetas.

### TRANSPORTES

por camiones de gran tonelaje, dentro y fuera de la capital. Muñoz y H. de Alba, Avenida Puerto, 123, Teléfono 947.

### Máquinas de coser

Vendo: Una Singer, bobina central, y otra industrial. Una clindrica y otra giratoria, y una bobina central, alemana, completamente nueva; por precio módico y garantizados. Nave, 14, bajo.

## Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes desde Valencia, Milaza, Gidiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao: Muelle de Poniente, A Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.053

## Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN

Servicio regular de vapores rápidos, especialmente contruídos para el transporte de fruta PARA COPENHAGEN DIRECTO

El vapor **DOURO** cargará el 13 de abril, al flete de Kr. 2'50 por media caja.

El vapor **MINSK** cargará el 13 de abril, para Reino Unido. Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genis, 24. En el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, 12.



## Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. Cuantos se desprecian al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctimas de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de divinos y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rubicundis la fiebre herpética, el eczema, la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

## Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varice ni úlcera varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aun con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, encefalia, congestiones, artro-osteoditis y neuralgias, tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado de venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sida, 4, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Resultado seguro

## VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucoreia, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanantes del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

## Correspondencia Mercantil

Para leerla en alemán, inglés, francés y español, se ofrece joven extranjero, práctico en el comercio de importación y con referencias en esta plaza. Calle del Pintor López, 3, entresuelo, derecha

## Se vende

una magnífica casa en Burjassot, situada en la calle de Mendizábal, número 99, compuesta de todos los enseres necesarios para casa de campo, como es jardín, cuarto de baño, habitaciones grandes y ventiladas, etc., etc. Darán razón en Burjassot, calle de Colón, 42, y en Valencia, Calle Sadar, 14 y 15.

**13 pesetas los 100 kilos** Carbón cok picado, y a domicilio. Continuación de Hernán Cortés, V R.

# AEG

## ELECTRO-MOTORES



PARA TODA CLASE de CORRIENTES y VOLTAJES Producción alemana : Entregas inmediatas

A E G IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

VALENCIA: LAURIA, 7 Y 9 Dirección: MADRID, NICOLAS M. RIVERO, 8 Y 10